

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
 Número suelto, 10 cts.

Ha tenido confirmación oficial la triste noticia del hallazgo de los cadáveres de los aviadores españoles

El Embajador de España ha marchado en avión a Maniatitlán para hacerse cargo de los cadáveres

Por el Presidente de la República mejicana se han concedido los máximos honores a los restos de Barberán y Collar

AL MARGEN DE UNA CATASTROFE

No nos dejemos vencer por el dolor

Escribimos sobre una confirmación; pero con el titubeo originado por las informaciones contradictorias de estos días pasados. Era ya mucho el tiempo transcurrido. No se podía esperar ninguna noticia agradable. El destino hizo, al empezar el vuelo, una triste señal en la frente de los aviadores; y al mismo tiempo que marchaban hacia la gloria, marchaban insensiblemente hacia la muerte. Una genial audacia que registrará la Historia. Una fatal empresa que ha traído el luto al corazón de España. Pero no es justo recordar las sombras. ¡Por qué no ha de destacarse, en este momento, y con todo su vigor, la omnipotencia de la raza? A medida que deja España de ser imperialista, aparecen con más claridad sus orígenes espirituales. Las armas ocultaban la delicadeza de su contenido. ¡Cuánto más grande un inventor, un poeta, un filósofo, que un guerrero! Y contra la misma rutina de la Historia, España es un país de poetas, de inventores, de filósofos. Y sus conquistas tienen muy definidos precedentes: la ciencia y el lirismo racial.

Cuando un español se lanza a la captación de una tierra ó de un secreto de la Naturaleza, es porque antes lo ha pensado mucho; porque sus ojos se han paseado por muchos libros; porque ha entrado en juego la meditación. Barberán y Collar que darán en las crónicas como dos hombres de ciencia que realizaron uno de los vuelos más difíciles, que abrieron caminos de exploración a sus compatriotas. No nos dejemos vencer por el dolor. Aprendamos de sus mismos compañeros. Al compás de nuestras exequias, escudrillas de aviones atruenan con su ritmo de victoria el cielo de Sevilla. Son el presente de la aviación española que lucha con el porvenir, para hacerlo suyo. Y el porvenir es la seguridad incommovible, la firmeza del cálculo, la magia de la construcción. Es el mismo vuelo del ave.

EL SUCESO DE HOY

Gil Robles, torero

El suceso nos lo da hecho Gil Robles. Si señor. Es un suceso político-taurino. No tenemos hoy más remedio que invadir el campo de «Don Criterio». El es el que debiera decir si Gil Robles puede ser gente en el torero ó no. El hombre que quiere ser el Hitler español aparece en una revista ilustrada toreando de capa y de muleta como cualquier Romerito principiante. ¿Está eso bien? ¿Que contesten los correligionarios de Gil Robles, hombres serios, según ellos!

Un señor que aspira a gobernar, que constantemente esté prediciendo lo que hay que hacer para que seamos felices, no puede ni debe coger un capote y dedicarse a dar lances, verónicas ó recorates. ¿Que no!

El caso de Gil Robles torero-

do nos recuerda el de un gobernador sevillano, que mandó una provincia andaluza. Eran los tiempos de Cánovas y Sagasta. Mandaba Cánovas, quien visitó oficialmente la capital que mandaba el gobernador sevillano, el cual se presentó en la estación de levita y chistera. Pasados los actos oficiales, obsequiaron a Cánovas en una finca de la Sierra. ¡Como ahora! Allí acudieron los cantadores de fama y un tórcora famoso. Cuando el vino cordobés había hecho de las suyas, el gobernador se sentó al lado del guitarrero y se arrancó por soleares, seguidillas, serranas y otros cantos de Triana, que de allí era. Los concurrentes lo aplaudieron a rabiar, y el vino siguió circulando. Cánovas no quitaba ojos del poncio, que seguía cantando con un estilo y una voz enormes. El guitarrero, á ruego del gobernador, tocó por alegrías. La mesa en que estaba el vino se limpió de cafías y botellas y un cantor se arrancó flamenco con

«Es tanta la claría que por tu ventana sale, Antes de terminar la copla, el gobernador saltó a la mesa, y recogiendo los faldones de la levita, convirtió ésta en una chaqueta corta y se zapateó un jaleo, como pudiera haberlo hecho La Macarrona. Y terminó la juerga. Al día siguiente salió para Madrid el señor Cánovas, y el jefe del partido conservador le dijo al presidente: «¿Qué le ha parecido el gobernador? El señor Cánovas, mirándolo por encima de las gafas, le contestó: «Me parecen «muchas cosas» para un gobernador! Al día siguiente quedó nombrado otro gobernador para la capital andaluza. El señor Gil Robles torero-ador! ¡Nos parecen «muchas cosas» para un muchacho «tan serio!»

Azaña no quiere vacaciones

PACIENCIA

No se cansen ustedes. Si hay que trabajar, se trabajará. El señor Azaña no sabe todavía lo que pasará con las vacaciones. Es muy rico el descanso; pero el trabajo, en estos momentos, es muy necesario. Las Cortes Constituyentes están ya acostumbraadas á trabajar con cuarenta grados á la sombra. Y, sobre todo, ¿han de continuar organizando la legislación española? ¿Pues que tengan paciencia. El azucarillo rojo y el tragaluz del hemicielo, son buenos colaboradores. Vamos á olvidarnos del verano, ¿verdad, señores diputados? ¿No estamos dispuestos á olvidarlo, también, en Sevilla? ¿Entonces...! No se cansen ustedes. Si hay que trabajar, se trabajará.

Sabemos que prosiguen las gestiones con entusiasmo. Los dipudados sevillanos conseguirán llevar a las Cortes la voz de Sevilla; de la Sevilla que desea superarse a sí misma. No lo dudamos. Y habrá justicia para esta tierra. Y paz y trabajo. Todo está en el fervor con que se emprenda la lucha y en la energía con que se plantee la cuestión ante los Poderes públicos y el Parlamento. Queremos vivir de nuestra riqueza natural. Queremos ser los primeros en dar fe de las bellezas de España. Queremos que no falte el pan, que nadie se vea privado del justo regalo de la legalidad. Queremos que los sevillanos no se tengan miedo unos a otros. Y que Sevilla florezca de alegría. Queremos ser aún más de lo que éramos, porque el sacrificio da derecho a un aumento considerable de felicidad. ¡Y el nuestro no tiene límites!

Laboremos todos conjuntamente por la redención económica de la ciudad

De las manifestaciones hechas a su regreso de Madrid por el señor La Bandera, queremos destacar, en el comentario de hoy, la parte final de las mismas, aquella en la que el alcalde alude á las peticiones que va á formular al Gobierno, una vez normalizada momentáneamente la situación del Municipio, y para la cual ha pedido la colaboración de todos los organismos y de todas las representaciones. Creemos que ahora es llegada la ocasión única de que Sevilla forme un verdadero haz y se presente en la capital de la República, ante el Gobierno, unida y compacta, como una sola voluntad dentro de un espíritu único, en un todo de fortaleza armónica, sin discrepancias, firme y resuelta á hacer oír su voz, reclamando lo que de justicia le corresponde, que no es dádiva, ni donación generosa, ni auxilio, sino el cumplimiento por una de las partes de un contrato bilateral. Porque es bueno recordar, ya que hay muchos flacos de memoria, que Sevilla no pide más que una parte de lo que tiene derecho á exigir. Cuando el Estado impuso á Sevilla un supremo esfuerzo para la realización del Certamen, la ciudad, con un espíritu generoso, con su prodigalidad nunca desmentida, dió todo lo que se le pidió, y, espontáneamente, más de lo que se le pidió. Cumplió Sevilla, con exceso, su cometido, y el hecho y el ejemplo de aquel Certamen, que fué la admiración de propios y extraños, se logró porque Sevilla lo animó con su espíritu, lo vistió con su arte y le brindó el escenario único de su cielo, de su ambiente y de sus bellezas legendarias. El prestigio nacional, el buen nombre de España, la unidad espiritual que se persigue, de atracción de las Repúblicas del habla castellana, fué conseguida. Si económicamente no fué éxito la empresa, ¡debe pagar Sevilla las consecuencias de ello, arrojando su Hacienda, sacrificando por años el magnífico porvenir á que está abocada!

Puesto que Sevilla cumplió, bueno es que cumpla la otra parte contratante. Y no cabe rehuir el compromiso con la excusa de que pertenece á un pasado reprobable. ¡No se ha hecho efectivo el compromiso con Barcelona! ¡Por qué ha de quedar Sevilla arruinada, vendida, rota, con un presente económicamente angustioso y un porvenir hipotecado!

Vamos, pues, dando una realidad del frente único sevillanista, sin otras miras que el bien supremo de Sevilla, olvidándonos en absoluto de la significación ó de la postura especial de cada uno, á reclamar el Poder central lo que éste no puede negar de ningún modo. ¡Faltar á esta cruzada de sevillanía quien esté obligado á sumarse incondicionalmente á la misma! No creemos que haya desertores. Cuando del bien supremo de Sevilla se trata, todos somos uno y todos unidos constituimos el alma de Sevilla.

Ultimas noticias del hallazgo de los aviadores

En el Consulado de Méjico
 A primera hora de la tarde tuvimos ocasión de hablar con el cónsul de Méjico en Sevilla, cargo que desempeña el secretario de la Cámara de Comercio, don Fermín Díaz de Urmeneta, á quien preguntamos si tenía noticias directas del hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar. El señor Díaz de Urmeneta no había recibido nuevos informes, después de la conferencia telefónica que sostuvo ayer con el embajador de Méjico en España. Estos informes no adelantaban otras referencias que las ya hechas públicas por la Prensa.

En el Consulado de Méjico en Sevilla
 En el Consulado de Méjico en Sevilla han sido muy numerosas estas días las visitas de personas interesadas en conocer la suerte reservada á los infortunados aviadores españoles Barberán y Collar.

En la Base Aérea de Tablada
 También nos pusimos al habla con algunos oficiales de la Base Aérea, quienes nos manifestaron que las noticias allí recibidas por distintos conductos coincidían en la confirmación de la relativa al hallazgo de los aviadores muertos y del aparato destruido; pero no agregaban nuevos detalles.

En el Aero Club
 En el Aero Club, á las cuatro de la tarde no se habían recibido noticias de la confirmación de la desgracia. A esa hora aguardaban en el Aero de Madrid los telefonistas con los informes que en Madrid se hubieran podido obtener. Las referencias contradictorias que han venido circulando desde que los aviadores Barberán y Collar emprendieron su vuelo á Méjico han hecho que el Aero Club de Sevilla, en la ocasión presente, espere la confirmación oficial inequívoca, para proceder en consecuencia.

(Por Teléfono)
 Está confirmada oficialmente la muerte de los aviadores Barberán y Collar.

Ciudad de Méjico 27.—La Embajada española en Méjico ha anunciado á la oficina de la Presidencia que la noticia sobre el hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar está confirmada oficialmente.

El boletín de Prensa de la Casa Presidencial publica la triste noticia.

Méjico 27.—En el boletín de Prensa de la Casa Presidencial se publica la noticia, confirmada oficialmente, del hallazgo de los aviadores españoles. El general Reinaldo Nuncio, jefe militar de Puerto-Méjico, comunica



Nuestro embajador en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, que desde que inició su vuelo en Sevilla el «Cuatro Vientos» lo siguió con extraordinario interés y cooperó al entusiasta recibimiento que se le iba á tributar á sus heroicos tripulantes. El señor Alvarez del Vayo ha salido en avión para hacerse cargo de los cadáveres

DESPUES DE LA TRISTE NUEVA

Barberán y Collar deben reposar en Sevilla

Confirmada, desgraciadamente, la triste noticia del trágico fin del glorioso vuelo del «Cuatro Vientos» y de la muerte de sus heroicos tripulantes, capitán Barberán y teniente Collar, Sevilla tiene la obligación de rendir un póstumo homenaje a sus dos últimos hijos adoptivos, que buen puñado ser, si los cadáveres van a ser traídos a España, reclamarios para darles sepultura en tierra sevillana. Desde luego que la Municipalidad no negaría en su Necrópolis un trozo de tierra donde, hermanos, su último sueño, a los que la Muerte ha unido, y que ya lo estaban antes en el propósito de dar cima a la moderna epopeya de llevar el nombre de España y el de Sevilla al Nuevo Mundo, en alas de su poderoso «Cuatro Vientos», abatido y destruido por la fuerza de los elementos, para ratificar el descubrimiento, por ruta aérea, del continente ignorado hasta 1492, y descubierta por la ruta que trazaron sobre las aguas las naos invictas que salieron en un amanecer glorioso del puerto de Palos. Ya en tierras sevillanas los cadáveres, que para la ciudad serían un depósito sagrado, no faltarían, recordados por suscripción entre todos los sevillanos, un buen puñado de pesetas para erigirlos, en el lugar de su último sueño, un monumento que recordase la epopeya, inicialmente besada por el éxito y truncada por la fatalidad, cuando sólo faltaban horas para que el «Cuatro Vientos» se posase triunfalmente en tierras mejicanas, donde le aguardaba el homenaje fervido y entusiasta de aquellos hermanos á quienes España es deudora de una gratitud perenne, por cuantos afanes y esfuerzos han hecho, incluso regalándolas con su propia sangre, para encontrar los cadáveres de nuestros aviadores. Queude aquí lanzada la iniciativa y recójala quien pueda darle realidad, que no es otro que el Municipio sevillano.

En Biarritz se han batido á sable el primogénito del conde de Romanones—marqués de Villabragima



VILLABRAGIMA

Un desafío en regla, durante el cual los contendientes quedaron malheridos en fuerza de tallos, puchaduras y mandobles, y, habiéndose perdido una oreja, y su rival, malherido, hubieron de suspender el encuentro por indicaciones del médico. Y no se reconciliaron.



CENCILLO

llabragima en el antiguo régimen—y don Gabriel Cencillo, quienes ya habían probado su espíritu combativo á ojetadas por no sabemos qué cuestiones surgidas entre ambos en la capital de la República. El duelo—anácrónica supervivencia caballerescas en estos tiempos de garrotos, pistolas y llaves inglesas—fué á sable de filo, contrafilo y punta.

¡Estuviera bueno que lo hubieran hecho luego de mostrarse; «...sedientos de la sangre verdadera rojo manjar, que es fuente de vida!»

CATALEJO DEPORTIVO

¿Vamos á ser formalitos?

Nosotros hemos tenido que renunciar, como cada ciudadano español de por sí, todos los detalles anteriores á la celebración de la solemne final de Copa de este año. Nosotros hemos tenido que conocer también, como cada ciudadano español de por sí, todos los detalles posteriores á la celebración de la solemne final de Copa de este año. Por ello nosotros, como cada ciudadano español de por sí, tendríamos que reconocer que se han cometido ciertas incorrecciones. Todas ellas pueden ser perdonables. Menos una, que no tiene paso posible... Había llegado la hora de que el Madrid F. C. fuese de nuevo campeón de Copa. Una espera de dieciséis años ya estaba bien. Y se presentó el Athletic de Bilbao con su lastre de irregularidades, y sin tontos especiales, ni despedidas emocionantes. Así como quien dice un poco á la «engilégé». Y la incorrección cometida por los viajeros de Bilbao no tuvo límites. Todo cuanto nosotros contemos á ustedes es poco. Los blanquirrojos tuvieron la poca «ortésia de jugar magníficamente frente al Madrid F. C. Y de ganárselo tirando por tierra ó das sus fervientes ilusiones á antojos. Porque el Madrid tiene ese defectillo; es un poco antojadizo.

Guerra del Río, ó el optimismo

CONCENTRACION

Al señor Guerra del Río no le vencen los acontecimientos. Es optimista. Cree en la concentración republicana neta. Y la anuncia para dentro de muy poco, en cuanto se trate de la reforma de Jurados Mixtos ó de la ley de términos municipales. Pero sin enfadarse con nadie. A juicio del señor Guerra del Río, será una crisis amagable. Quizá la hora de reñir ha pasado. Quizá no debió llegar nunca. El caso es que el optimismo inunda las declaraciones del diputado radical. Dentro de poco, según él, tendremos crisis tranquila. «—Pa-se usted... —No, usted primero... —Gracias... —No hay de qué...»

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE JUNIO DE 1935

En la barriada de Torreblanca se desarrolló un suceso sangriento...

En dicha barriada, una mujer leprosa llamada Ana López Cabrera...

Este sujeto tuvo conocimiento de que la enferma iba a ser traída al Hospital de San Lázaro...

Gracias a la intervención de la guardia de Seguridad y a una sección de la Cruz Roja...

—Durante la pasada legislatura el Senado celebró 286 sesiones...

No se recordaba, desde que rigió el sistema constitucional...

La Mesa del Senado firmó diecisiete leyes para llevarlas a la sanción del rey.

—Al ser embarcadas en la estación de la plaza de Armas...

tre ellas, las más cétricas, originando entre el público la natural confusión y alarma.

Al llegar a la plaza de San Pedro, arolló a una mujer llamada Nieves Peña Pérez...

La fugitiva vacó fué por fin recogida quedando depositada en el Matadero.

—En la Catedral de Santiago se celebró una solemnisísima función religiosa en honor del apóstol...

El gobernador, en representación del rey, hizo la tradicional ofrenda de los mil escudos de oro...

Después inmensa multitud presenció el famoso botafumeiro.

El cardenal obsecuó con un banquete al gobernador, a los prela-

—Cuando el señor Moret regresara de su exilio por el extranjero...

La democracia en manos de estos señores de libertad ilimitada...

El único que tenemos los hombres, desde que nacemos, es la vida.

Luchamos para esta conservación en un medio hostil y tenemos que desenvolvernos como podamos...

—Todo hombre tiene creencias; tendrá más ó menos; pero siempre tiene, pues el más escéptico cree en la vida que existe en todo...

El hombre ha ido desenvolviéndose amparado siempre por una creencia primordial, que es su idea principal.

—Después del despacho ordinario, el presidente dió cuenta del objeto de esta Junta...

La Unión Hispano-Americana, impulsora de la idea de esta fiesta...

Los reses adquiridas hermosos ejemplares seleccionados, son del ganadero señor Mora Figueroa...

Para facilitar el traslado a la ciudad gaditana la Compañía de los Andaluces establecerá un tren especial...

Los cabos Antonio Torres Carrión, Pedro Mendoza García y Luis Jiménez Ponce...

—No ha visitado Antonio Cánovas Gordillo para rogarnos con respecto a una rifa en Triana...

Accesorios bicicletas, Sierpes, 80.

En el Sagrario de la iglesia de San Vicente Mártir, y ante el altar de la venerada imagen de Nuestra Señora del Rosario...

Baterías para camiones, Sierpes, 80.

El Jurado mixto de la industria hotelera de Sevilla nos remite una copia de las bases de trabajo...

Hemos recibido un folleto editado por la Unión Interparlamentaria como preparación para la Conferencia organizada por dicha entidad...

—Presidente, don Antonio Moreno Sevillano.

Vicepresidente primero, don Francisco Lazo Ota.

Vicepresidente segundo, don Juan Tassara Buiza.

Vicepresidente tercero, don Carlos Alarcón de la Lastra.

Vicepresidente cuarto, don Enrique Norman Faurie.

Secretario, don Gregorio Ytano Cabrera.

Vicesecretario, don Rafael Peña Peralta.

Tesorero, don Manuel Alfonso Ojeda.

Contador, don Valentín Pérez Martínez.

Vocales: Don Eduardo Benjumea Vázquez, don Enrique Añino, don Rafael Forcada Cabanellas...

—Seguidamente se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?

"Algunas observaciones sobre nuestro tiempo"

(Concluirá)

Estos nuevos métodos de Gobierno comunismo ó fascismo, pretenden vencer en Europa a la democracia liberal.

Europa ha sido siempre democrática y liberal; y estas teorías pretenden vencer y destruir lo más genuinamente europeo.

—Pero el hombre estudia y determina sentido particular. Europa es la primera parte del mundo que organiza los Estados nacionales...

—Pero el hombre estudia y determina sentido particular. Europa es la primera parte del mundo que organiza los Estados nacionales...

—Este deseo de la democracia europea en querer contar con todos al gobernar, lleva ya en sí su parte de liberalismo.

—Paralelo a este movimiento inventar crecen en Europa las poblaciones; en los 13 siglos anteriores no pasó nunca de los 170 millones de habitantes...

—El hombre desconfía de la cultura; escasean las potencias intelectuales. Las nuevas generaciones ni crean ni inventan...

—Por la transcripción, Francisco López Estrada.

no hay nada más y con arreglo a tal ciencia, así vivía y se desenvolvía. El mundo, según él, era natural.

Al encontrar la falta de lo natural, el hombre ha creído en lo ideal. Así, la Edad Media es una edad idealista; idealismo exagerado que se manifiesta en todos sus artes.

—Pero el hombre estudia y determina sentido particular. Europa es la primera parte del mundo que organiza los Estados nacionales...

—Este deseo de la democracia europea en querer contar con todos al gobernar, lleva ya en sí su parte de liberalismo.

—Paralelo a este movimiento inventar crecen en Europa las poblaciones; en los 13 siglos anteriores no pasó nunca de los 170 millones de habitantes...

—El hombre desconfía de la cultura; escasean las potencias intelectuales. Las nuevas generaciones ni crean ni inventan...

—Por la transcripción, Francisco López Estrada.

POR LOS CENTROS OFICIALES

DEL MUNICIPIO

Vuelta turística y de propaganda aérea por España

Por la Alcaldía se ha recibido una comunicación de la Federación Aeronáutica Española...

—Uno de los puntos de escala forzosa es nuestra población, y se solicita que se dé la mayor publicidad a la referida prueba...

—El concurso está reservado exclusivamente para los propietarios de aviones particulares de turismo...

—La concentración se hará en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas), el día 2 del próximo mes de Julio...

—La vuelta turística y de propaganda aérea por España comprenderá seis etapas...

—Los concursantes percibirán, al final de cada etapa, el importe del combustible, dietas y premios...

—Al final de cada etapa se concederán a todos los equipos concursantes que la finalicen...

—La Comisión de Asistencia pública y sanitaria.

—Presidiendo el señor Puelles, y con la asistencia de los señores Muñoz Rivero, Gómez Martín y Romero Lorente...

—También acordó adjudicar al mejor postor un concurso de trabajos de verano para el personal subalterno del Laboratorio Municipal.

—Escritura de contrato.

—Esta mañana se ha firmado por el alcalde y por el contratista correspondiente, la escritura para la construcción de aceras con losetas...

—De interés para los contribuyentes al Municipio por arbitrios sobre solares sin edificar.

—Por término de quince días, que expira el día 13 de Julio próximo, ha quedado expuesta en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales...

—NO MAS CANAS CABELLINA ESPINA. Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito exclusivo: JOSE BERNALDEZ, Encarnación 13.

—ROSALÉS GRAN SUCES. Polita Bredós Belleza incomparable. HOY DEBUTS PILAR DE LA PEÑA Melly Ferrando.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA DE SEVILLA

Se cita por el presente a todos los obreros campesinos de este término municipal y afiliados al cen-

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Los alumnos de la clase de Composición Decorativa Pintura, acompañados de su profesor don Gustavo Gallardo, en su excursión artística a Granada.

—El problema social en Aznalcóllar.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe de policía local de Marchena.

—Con relación al problema social en Aznalcóllar, el alcalde de dicha localidad visitó al gobernador...

—También manifestó que le había visitado una comisión de patronos de Arahal para resolver unas dudas sobre la aplicación del turno...

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

—El señor Alonso Mallol manifestó después a los reporteros que había sido suspendido de empleo y sueldo y sometido a expediente, el jefe de Policía local de Marchena...

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

—El señor Alonso Mallol, para informarse de cuanto pudiera haberse acerca de este asunto, se propone marchar mañana a Carmona...

—Hablando después el señor Alonso Mallol con los periodistas acerca de determinados servicios de carreteras por la Guardia civil...

—Como los obreros persistieran en establecer el jornal único sin otrocer ni avenencia ó descintir proposición alguna sobre garantía de rendimiento, los patronos persistieron también en que se cumplieran las bases vigentes de trabajo...

—Por tanto se ha dado fin por este Gobierno a las gestiones de mediación iniciada, ya que sólo por virtud de un pacto libre y espontáneo entre ambas clases sociales podrían ser modificadas las bases del jurado.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Presidida por el académico más antiguo, don José Rico Cejudo, celebró junta general esta Corporación...

—Regresó de Roma el párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago.

—Veranes en Punta Umbría don Julio Turmo Benjumea, acompañado de su esposa é hijos.

—Marchó a Ronda don Adolfo Balcón y Gutiérrez y familia.

—Ha vestido las galas de mujer la bella señorita María García Junco, hija del que fué segundo comandante de este puerto, don Marcelino García Junco.

—En Jerez ha dado a luz felizmente un niño la esposa de don Antonio Romero Valdespino y Sánchez Romate.

—Marchó a Burgos don José de Castro Casabal, acompañado de su esposa é hijos.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Lista de los alumnos procedentes de los pueblos examinados en esta Academia, con expresión de las calificaciones que han obtenido:

—Primer año de solfeo.—Sobresalientes: Señoritas Eduarda Montes Martín, de Osuna; Rosario Carmen Yela Muñoz, de ídem; y Rosario Cuevas López, de ídem.

—Segundo año de solfeo.—Sobresalientes: Señoritas Encarnación de la Hera, de Morón; y Eduarda Montes Martín, de Osuna.

—Tercer año de solfeo.—Sobresalientes: Señoritas Carmen Rivas Trigueros, de Arahal; Carmen Ledesma Díaz, de Osuna; Catalina Olaya González, de Morón; y Carmen de la Hera, de ídem.

—Primer año de piano.—Sobresaliente, don Manuel Vicente Trigo, de Constantina.

—Segundo año de piano.—Sobresaliente, don Manuel Vicente Trigo, de Constantina.

—Primer año de piano.—Sobresaliente, señorita Eduarda Montes Martín, de Osuna.

—Segundo año de piano.—Sobresalientes: señoritas Carmen Rivas Trigueros, de Arahal; María Teresa Nieto Ramos, de Morón; Carmen Ledesma Díaz, de Osuna; y Eduarda Montes Martín, de ídem.

—Tercer año de piano.—Sobresalientes: señoritas Carmen de la Hera González, de Morón; y Carmen Ledesma Díaz, de Osuna.

—Cuarto año de piano.—Sobresaliente, señorita Matilde Ledesma Gallego, de Constantina.

—Quinto año de piano.—Sobresaliente, señorita Carmen López Márquez, de Constantina.

—Séptimo año de piano.—Sobresalientes: señoritas Concepción Baile y de Torres, de Tórcina; Rosario Baile y de Torres, de ídem; Rosario Gallego Carrasco, de Constantina; y Mercedes Montes Martín, de Osuna.

—Octavo año de piano.—Sobresaliente, señorita Carmen Barrientos Herrera, de Osuna.

SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla don Pedro Fernández Durán y Queral, hijo del fallecido marqués de Perales del Río...

—Regresó de Roma el párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago.

—Veranes en Punta Umbría don Julio Turmo Benjumea, acompañado de su esposa é hijos.

—Marchó a Ronda don Adolfo Balcón y Gutiérrez y familia.

—Ha vestido las galas de mujer la bella señorita María García Junco, hija del que fué segundo comandante de este puerto, don Marcelino García Junco.

—En Jerez ha dado a luz felizmente un niño la esposa de don Antonio Romero Valdespino y Sánchez Romate.

—Marchó a Burgos don José de Castro Casabal, acompañado de su esposa é hijos.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Lista de los alumnos procedentes de los pueblos examinados en esta Academia, con expresión de las calificaciones que han obtenido:

—Primer año de solfeo.—Sobresalientes: Señoritas Eduarda Montes Martín, de Osuna; Rosario Carmen Yela Muñoz, de ídem; y Rosario Cuevas López, de ídem.

—Segundo año de solfeo.—Sobresalientes: Señoritas Encarnación de la Hera, de Morón; y Eduarda Montes Martín, de Osuna.

—Tercer año de solfeo.—Sobresalientes: Señoritas Carmen Rivas Trigueros, de Arahal; Carmen Ledesma Díaz, de Osuna; Catalina Olaya González, de Morón; y Carmen de la Hera, de ídem.

—Primer año de piano.—Sobresaliente, don Manuel Vicente Trigo, de Constantina.

—Segundo año de piano.—Sobresaliente, don Manuel Vicente Trigo, de Constantina.

—Primer año de piano.—Sobresaliente, señorita Eduarda Montes Martín, de Osuna.

—Segundo año de piano.—Sobresalientes: señoritas Carmen Rivas Trigueros, de Arahal; María Teresa Nieto Ramos, de Morón; Carmen Ledesma Díaz, de Osuna; y Eduarda Montes Martín, de ídem.

—Tercer año de piano.—Sobresalientes: señoritas Carmen de la Hera González, de Morón; y Carmen Ledesma Díaz, de Osuna.

—Cuarto año de piano.—Sobresaliente, señorita Matilde Ledesma Gallego, de Constantina.

—Quinto año de piano.—Sobresaliente, señorita Carmen López Márquez, de Constantina.

—Séptimo año de piano.—Sobresalientes: señoritas Concepción Baile y de Torres, de Tórcina; Rosario Baile y de Torres, de ídem; Rosario Gallego Carrasco, de Constantina; y Mercedes Montes Martín, de Osuna.

—Octavo año de piano.—Sobresaliente, señorita Carmen Barrientos Herrera, de Osuna.

so agrícola confeccionado durante los días 10 al 17 del presente mes en la oficina de colocación obrera...

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

—Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario del Ayuntamiento, A. Gallardo Burín.

La corrida de la Prensa de Cádiz

Como todos los años, en éste, la Agrupación Profesional de Prensa diaria de Cádiz ha organizado una gran corrida de toros para el 2 de Julio...

—El cartel confeccionado ha merecido generales elogios de la afición, ya que se han aunado los mejores elementos, tanto en lo referente a toreros como al elegir ganadería.

—Vicente Barrera, el torero triunfador de 1933; Domingo Ortega, artista cumbre, de modalidades propias, y Alfredo Corrochano, figura que ha alcanzado en sus últimas actuaciones en Madrid relieve de gran figura...

—Las reses adquiridas hermosos ejemplares seleccionados, son del ganadero señor Mora Figueroa, que por primera vez lidia una corrida de toros, y que en Sevilla con la novillada que presentó, bravísima y noble, conquistó una reputación firme, dan al cartel el máximo atractivo.

—Para facilitar el traslado a la ciudad gaditana la Compañía de los Andaluces establecerá un tren especial, con servicios especiales, que, partiendo de Sevilla, podrá ser utilizado en todas las estaciones del trayecto.

—Agradecemos a los organizadores de esta magna corrida

Esta mañana se ha reanudado la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Sólo se han registrado pequeños incidentes

Madrid 27.—Esta mañana, a las once y media, quedó constituido el Tribunal que entiende en la causa por los sucesos del 10 de Agosto de la Sala sexta de la Audiencia. Los procesados llegaron en coches particulares, en los mismos en que lo eran en las anteriores sesiones. Todos los procesados vistieron de blanco, a excepción de los suboficiales picadores de la Remonta.

Se ratificó en su anterior declaración, que no difiere de la que ahora presta y que coincide con la del señor Cano Ortega.

Interrogatorio de don Alfonso Marín

Se interroga a don Alfonso Marín. Este dice que se encontraba en el Palacio de Comunicaciones, cuando de pronto vio sorprendido por las voces de la guardia civil, que decía: ¡Manos en alto!

Se ratifica en su anterior declaración, que no difiere de la que ahora presta y que coincide con la del señor Cano Ortega.

Comparece el comandante de Infantería don Juan Uzaa

Prosiguen los interrogatorios, y llega su turno al comandante de Infantería don Juan Uzaa.

Fiscal.—¿Estaba usted en el Palacio de Comunicaciones en la madrugada del 10 de Agosto?

Procesado.—Contesta afirmativamente, y dice que acudió a una reunión previa que había de celebrarse en la Cibeles a las cuatro de la madrugada.

Dice que no vio allí a nadie en los momentos de la hora señalada ni vio tampoco a militares entrar en el Palacio de Comunicaciones.

A preguntas del fiscal, dice que fue prisionero en Annual.

Añade que cuando fue detenido iba con un hijo suyo.

Dice que por lo de Annual fue procesado y absuelto.

También dice que tiene un hijo en la guardia de Asalto, el que estaba de servicio el día 10 de Agosto, y expresa su situación como padre, si hubiese tenido que ponerse frente a su hijo.

Yo no podía sospechar de que se tratase de una manifestación o de un movimiento contra el régimen, porque de saberlo no habría tomado parte en ella, o de hacerlo, hubiera salvado la situación de su hijo.

Dice que el director de Seguridad desoyó sus protestas.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión, continúan los interrogatorios por el de don Francisco Rosales.

Dice que cuando iba a retirarse a su casa pasó por la Cibeles, extrañándose ver allí grupos. Preguntó y le dijeron que algo debía ocurrir en Correos. Entonces dice que subió y vio al coronel Cano hablando con una guardia civil.

Como no es esto lo que había declarado anteriormente, el fiscal pide que se lea la declaración, en la que afirma que vio al coronel Cano rodeado de paisanos.

Añade que él iba de paisano, no obstante su carácter militar. Además dice que no le ocuparon armas, y que a pesar de esto le han quitado la paga y le han confiscado sus bienes.

Relata a continuación que lo maltrataron incluso delante del director de Seguridad.

Presidente.—Conteste el procesado si vio a los guardias de Asalto disparar contra el teniente coronel Uzaa.

El procesado contesta diciendo que le atravesaron la petaca y la guerrería.

El defensor, señor Canalejas, insiste en su pregunta y dice que si fueron aquellas las órdenes ocurrieron exactamente lo que en Casas Viejas.

(En el público se dan vivas a la República.)

Defensor Del Moral pide la palabra

El presidente de la Sala.—¿Para qué pide el letrado la palabra?

El señor Del Moral.—Esta defensor quiere saber si estará conato con el derecho, porque hasta ahora está en condiciones de inferioridad respecto del ministerio público.

Agrega que cuando se refirió al legal no lo hizo sobre su actuación, sino que su protesta se relacionaba con la conducta política del señor Uzaa.

Añade que se ha visto coaccionado por varios elementos, y afirma que puede dar lecciones de republicanismo a quienes le tildan de mártir.

El presidente afirma que los jueces han de atenderse en su actuación a lo que dicen elementos extraños, ni a la coacción que por éstos pretenda ejercer, y, por lo tanto, tiene que hacer otra cosa si concretamente en su actuación el cumplimiento de la ley.

Queda terminado este incidente.

Interrogatorio del señor Cano Ortega

Continúa el interrogatorio del señor Cano Ortega, coronel de Infantería.

A preguntas del fiscal contesta diciendo que se encontraba en la madrugada del 10 de Agosto, por haber recibido órdenes concretas que permaneciera allí y guardase el orden, en el caso de que se le atacara, con motivo de la manifestación que se intentaba celebrar.

Añade que no habló con nadie, ni a militares, y que sólo hubo un momento en que fue sorprendido por la voz de la Guardia civil, ordenando ¡manos en alto!

Fiscal.—¿Y la manifestación por qué era?

Procesado.—Como protesta enérgica y respetuosa por los ataques de que se venía haciendo objeto al régimen.

F.—¿Y a quién se dirigía la protesta?

R.—Al jefe del Gobierno.

F.—¿Y cuando fue detenido no entró paisano con armas?

R.—Sólo vi a las fuerzas del Gobierno.

Fiscal le dirige otras preguntas, las que el procesado responde en forma que discrepa de las que le prestadas en sus declaraciones.

Lo que pide que se lean éstas, que el procesado dio una exposición de sus contradicciones en que ha incurrido.

El defensor señor Colom protesta con energía de que el fiscal trata de coaccionar a los procesados e inmiscuir en las atribuciones de la Presidencia, vulnerando el artículo 710 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que reserva esas funciones para la Presidencia, a que ruega aclare ciertas extraneidades.

La Presidencia ordena que se lean unas declaraciones.

En ellas, el procesado afirma que los órdenes las dió el general Barrera; pero no supo nunca que se tratase de un supuesto contrato al régimen, y afirma que la manifestación era completamente pacífica.

Dice, a preguntas de la defensa, que la manifestación había de celebrarse en Madrid, precisamente en las que comenzase la vida ciudadana, ya que había que huir de que el acto militar pudiese influir en el ánimo, adverso al Gobierno, que sostenía la gente del pueblo.

Yo entré—añade—en el Palacio de Comunicaciones, solo y sin armas. Allí me detuvieron y maltrataron los guardias de Asalto, al extremo de hacer diez o doce disparos. Luego se ha dicho que obraban por orden superior.

Afirma el procesado que aquella madrugada fueron detenidas varias personas más, que hoy no están en los banquillos.

El Presidente.—Si la manifestación era pacífica, como se explica que diga usted que iba para guardar el orden?

Procesado.—Precisamente por eso, para evitar que pudiera alterarse con motivo de la manifestación.

Añade que reconocía la autoridad del general Barrera, para acordar sus órdenes, por ser general del ejército.

Comparece el comandante de Infantería don Juan Uzaa

Prosiguen los interrogatorios, y llega su turno al comandante de Infantería don Juan Uzaa.

Fiscal.—¿Estaba usted en el Palacio de Comunicaciones en la madrugada del 10 de Agosto?

Procesado.—Contesta afirmativamente, y dice que acudió a una reunión previa que había de celebrarse en la Cibeles a las cuatro de la madrugada.

Dice que no vio allí a nadie en los momentos de la hora señalada ni vio tampoco a militares entrar en el Palacio de Comunicaciones.

A preguntas del fiscal, dice que fue prisionero en Annual.

Añade que cuando fue detenido iba con un hijo suyo.

Dice que por lo de Annual fue procesado y absuelto.

También dice que tiene un hijo en la guardia de Asalto, el que estaba de servicio el día 10 de Agosto, y expresa su situación como padre, si hubiese tenido que ponerse frente a su hijo.

Yo no podía sospechar de que se tratase de una manifestación o de un movimiento contra el régimen, porque de saberlo no habría tomado parte en ella, o de hacerlo, hubiera salvado la situación de su hijo.

Dice que el director de Seguridad desoyó sus protestas.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión, continúan los interrogatorios por el de don Francisco Rosales.

Dice que cuando iba a retirarse a su casa pasó por la Cibeles, extrañándose ver allí grupos. Preguntó y le dijeron que algo debía ocurrir en Correos. Entonces dice que subió y vio al coronel Cano hablando con una guardia civil.

Como no es esto lo que había declarado anteriormente, el fiscal pide que se lea la declaración, en la que afirma que vio al coronel Cano rodeado de paisanos.

Añade que él iba de paisano, no obstante su carácter militar. Además dice que no le ocuparon armas, y que a pesar de esto le han quitado la paga y le han confiscado sus bienes.

Relata a continuación que lo maltrataron incluso delante del director de Seguridad.

Presidente.—Conteste el procesado si vio a los guardias de Asalto disparar contra el teniente coronel Uzaa.

El procesado contesta diciendo que le atravesaron la petaca y la guerrería.

El defensor, señor Canalejas, insiste en su pregunta y dice que si fueron aquellas las órdenes ocurrieron exactamente lo que en Casas Viejas.

(En el público se dan vivas a la República.)

Defensor Del Moral pide la palabra

El presidente de la Sala.—¿Para qué pide el letrado la palabra?

El señor Del Moral.—Esta defensor quiere saber si estará conato con el derecho, porque hasta ahora está en condiciones de inferioridad respecto del ministerio público.

Agrega que cuando se refirió al legal no lo hizo sobre su actuación, sino que su protesta se relacionaba con la conducta política del señor Uzaa.

Añade que se ha visto coaccionado por varios elementos, y afirma que puede dar lecciones de republicanismo a quienes le tildan de mártir.

El presidente afirma que los jueces han de atenderse en su actuación a lo que dicen elementos extraños, ni a la coacción que por éstos pretenda ejercer, y, por lo tanto, tiene que hacer otra cosa si concretamente en su actuación el cumplimiento de la ley.

Queda terminado este incidente.

Interrogatorio del señor Cano Ortega

Continúa el interrogatorio del señor Cano Ortega, coronel de Infantería.

A preguntas del fiscal contesta diciendo que se encontraba en la madrugada del 10 de Agosto, por haber recibido órdenes concretas que permaneciera allí y guardase el orden, en el caso de que se le atacara, con motivo de la manifestación que se intentaba celebrar.

Añade que no habló con nadie, ni a militares, y que sólo hubo un momento en que fue sorprendido por la voz de la Guardia civil, ordenando ¡manos en alto!

Fiscal.—¿Y la manifestación por qué era?

Procesado.—Como protesta enérgica y respetuosa por los ataques de que se venía haciendo objeto al régimen.

F.—¿Y a quién se dirigía la protesta?

R.—Al jefe del Gobierno.

F.—¿Y cuando fue detenido no entró paisano con armas?

R.—Sólo vi a las fuerzas del Gobierno.

Fiscal le dirige otras preguntas, las que el procesado responde en forma que discrepa de las que le prestadas en sus declaraciones.

Lo que pide que se lean éstas, que el procesado dio una exposición de sus contradicciones en que ha incurrido.

El defensor señor Colom protesta con energía de que el fiscal trata de coaccionar a los procesados e inmiscuir en las atribuciones de la Presidencia, vulnerando el artículo 710 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que reserva esas funciones para la Presidencia, a que ruega aclare ciertas extraneidades.

La Presidencia ordena que se lean unas declaraciones.

En ellas, el procesado afirma que los órdenes las dió el general Barrera; pero no supo nunca que se tratase de un supuesto contrato al régimen, y afirma que la manifestación era completamente pacífica.

Dice, a preguntas de la defensa, que la manifestación había de celebrarse en Madrid, precisamente en las que comenzase la vida ciudadana, ya que había que huir de que el acto militar pudiese influir en el ánimo, adverso al Gobierno, que sostenía la gente del pueblo.

Yo entré—añade—en el Palacio de Comunicaciones, solo y sin armas. Allí me detuvieron y maltrataron los guardias de Asalto, al extremo de hacer diez o doce disparos. Luego se ha dicho que obraban por orden superior.

Afirma el procesado que aquella madrugada fueron detenidas varias personas más, que hoy no están en los banquillos.

El Presidente.—Si la manifestación era pacífica, como se explica que diga usted que iba para guardar el orden?

Procesado.—Precisamente por eso, para evitar que pudiera alterarse con motivo de la manifestación.

Añade que reconocía la autoridad del general Barrera, para acordar sus órdenes, por ser general del ejército.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda que el de Estado visite al Embajador de Méjico y le exprese la gratitud del Gobierno al de su país y al pueblo mejicano

Madrid 27.—Poco después de las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar al de Estado, don Fernando de los Ríos, le abordaron los periodistas, y contestando a sus preguntas, dijo que había celebrado una conferencia con el Embajador de España en Méjico, el cual había confirmado la triste noticia de la catástrofe y del hallazgo del «Cuatro Vientos» con la muerte de sus dos tripulantes.

Se le preguntó si el Gobierno acordaría el traslado de los restos a España, y respondió que ello dependía de las condiciones en que se encontrasen los cadáveres, caídos en una región muy pantanosa.

La terminación del Consejo

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

Al salir del Consejo el señor De los Ríos manifestó a los informadores, refiriéndose al hallazgo del «Cuatro Vientos» y de los cadáveres de Barberán y Collar, que el Gobierno, entre otros acuerdos contenidos en la Nota oficiosa, nada había resuelto todavía sobre el traslado a España de los cadáveres de Barberán y Collar.

La Nota oficiosa

Dice así: Estado. El ministro informó sobre algunos asuntos internacionales, y de un modo singular de las medidas excepcionales del Gobierno y de la cooperación del pueblo mejicano a fin de hallar a los aviadores españoles.

El Gobierno, creyendo interpretar el sentir del pueblo español, ha tomado el acuerdo de que se exprese al de Méjico y al pueblo mejicano la honda gratitud de España por cuanto han hecho para hallar a los aviadores españoles.

Justicia.—Decreto aprobando el nuevo reglamento para la inscripción de los aspirantes a la Judicatura y el modo de cómo habrán de actuar en los ejercicios de oposición, de manera distinta a como venía haciéndose.

El ministro dió cuenta al Consejo del anteproyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Decreto aprobando la contribución de utilidades con que habrán de contribuir al reparto de reserva las sociedades extranjeras con negocios en España.

Decreto suprimiendo la Dirección

general de la Fábrica de la Moneda y Timbre y reorganizándola como dependencia central.

Apróbando el proyecto de ley sobre exacciones tributarias, relacionadas con la adquisición y construcción en España de buques con destino a Méjico.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Idem admitiendo su dimisión del cargo de consejero de Sanidad a don José Sánchez Covisa.

Idem que cesen en los cargos de consejeros del Consejo Nacional de Sanidad don Sebastián Recaséns y don Juan Rodhes Garrido.

Idem nombrando consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad a don José Sánchez Covisa, don Francisco Sabal Mori y don Pío del Río Hortega.

Idem separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca.

Idem modificando el artículo 774 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Idem anulando los efectos de los artículos 48 y 63 del Reglamento orgánico del personal de Correos.

Idem computando a los efectos pasivos y a los que pudieran derivarse en relación con la ley y reorganización de los servicios a que estuviesen destinados y el tiempo que hubieran de permanecer separados de sus empleos los funcionarios de telégrafos que se mencionan.

Don Gregorio Oloriz

Este procesado se ratifica en la declaración que prestó en el sumario. Formula una protesta por haberle hecho firmar sus dos declaraciones sin leerlas.

A continuación declara Antonio Polanco, de veinte años de edad.

Dice que en compañía de un amigo se dirigió al paseo de Recoletos, y después marchó solo a pie, y allí le cogieron los tiros, sin que él pudiera apreciar de dónde partían los disparos.

El Sr. Cobián reusa al fiscal

El procesado señor Cobián reusa al fiscal por tener parentesco con el médico de Madrid, señor Anguera de Sojo. Dice que como abogado intervino en un pleito de aquél, y por tanto, cree que está incapacitado para actuar el fiscal.

La Sala no acepta la incompetibilidad del fiscal, el cual comienza su interrogatorio.

(Continúa la vista.)

RELOJES DE PUSERA, RELOJES DE BOLSILLO, RELOJES DE PARED.

Bazar Joyería

CALLE HARINAS.

Letras de luto

Fallecimiento de don Antonio Montes del Castillo, secretario de la Diputación Provincial

Ayer falleció, víctima de penosísima enfermedad, don Antonio Montes del Castillo, secretario durante más de treinta años de la Diputación Provincial.

El finado era licenciado en Derecho y Filosofía, y pertenecía al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, desempeñando la jefatura de los funcionarios técnicos y administrativos de la Corporación Provincial desde 1902.

La muerte del señor Montes del Castillo ha producido general sentimiento, pues era estimadísimo por su caballerosidad y por la bondad de su carácter, mereciendo el aprecio de todos los presidentes y diputados, así como de sus subordinados de la Diputación.

De su matrimonio, con doña Josefina de Cepeda y Ramírez de Cartagena, deja cuatro hijos: doña Pilar, doña Josefina, doña María de Gracia y don Cristóbal.

Esta tarde ha tenido lugar el transporte del cadáver hasta el Cementerio de San Fernando.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia por la desgracia que los aflige.

La Nota oficiosa

Dice así: Estado. El ministro informó sobre algunos asuntos internacionales, y de un modo singular de las medidas excepcionales del Gobierno y de la cooperación del pueblo mejicano a fin de hallar a los aviadores españoles.

El Gobierno, creyendo interpretar el sentir del pueblo español, ha tomado el acuerdo de que se exprese al de Méjico y al pueblo mejicano la honda gratitud de España por cuanto han hecho para hallar a los aviadores españoles.

Justicia.—Decreto aprobando el nuevo reglamento para la inscripción de los aspirantes a la Judicatura y el modo de cómo habrán de actuar en los ejercicios de oposición, de manera distinta a como venía haciéndose.

El ministro dió cuenta al Consejo del anteproyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Decreto aprobando la contribución de utilidades con que habrán de contribuir al reparto de reserva las sociedades extranjeras con negocios en España.

Decreto suprimiendo la Dirección

Creación del Jurado mixto de Prensa en Sevilla

Una orden del ministerio del Trabajo disponiendo que en Sevilla, y comprendiendo para ello toda la provincia, se constituya el Jurado Mixto de Prensa (Patrones y periodistas).

Disposición del ministerio de la Guerra nombrando para el mando de la Prisión Militar de Madrid al coronel de Infantería don José Ojeda Gómez, que mandaba el regimiento número 20.

Disponiendo que pase a situación de disponible forzoso el coronel de Infantería don Juan Herrera Malagulla, que desempeña el cargo de jefe de la Prisión Militar de Madrid.

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Madrid 27.—Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto la exoneración de todos los detenidos gubernativos que se hallaban en el Cárcel Modelo por diversas cuestiones políticas.

COLOISE ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7. «En pos del amor». Butaca patio, 0,75.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«El caballero de la noche», por José Mojica, en español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«La pura verdad», por Enriqueta Serrano y Miguel Russell.

CINE FLORIDA.—«Compensación», por Sidney Cox.—«Matana», un caballero de frac, en español.

CINE VILLA SOL.—A las 9 1/2.—«El comediante», en español, por Ernesto Vilches. A las 11 1/2, «Amigos o rivales», por Adolfo Menjou.

CINE SEVILLA.—Estreno del nuevo aparato «Records», de audición potentísima y clara. «El trió fantástico». Ultima creación de Lon Chaney.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Continua desde las 9 y cuarto. «Da de carreras», dibujo sonoro, y «Tempestad de alma».

SAN LUIS.—«La pura verdad», en español.

LA PLAYA. Teléfono 27.800.—Compañía de comedias. A las 9 1/2, «El chiquillo» y «Los mosquitos».

CINE HISPANO. (Alameda.) 1.ª. «Estrellados», por Pamplinas, en español. 2.ª. «Condenados», por Ronald Colman. Butaca, 0,50.

GRAN VENTA EPITAFIO.—Café y nevería de primer orden. Atracciones baile toda noche.

ROSALES.—Baile y atracciones.

RELOJES DE PUSERA, RELOJES DE BOLSILLO, RELOJES DE PARED.

Bazar Joyería

CALLE HARINAS.

COLOISE ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7. «En pos del amor». Butaca patio, 0,75.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«El caballero de la noche», por José Mojica, en español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«La pura verdad», por Enriqueta Serrano y Miguel Russell.

CINE FLORIDA.—«Compensación», por Sidney Cox.—«Matana», un caballero de frac, en español.

CINE VILLA SOL.—A las 9 1/2.—«El comediante», en español, por Ernesto Vilches. A las 11 1/2, «Amigos o rivales», por Adolfo Menjou.

CINE SEVILLA.—Estreno del nuevo aparato «Records», de audición potentísima y clara. «El trió fantástico». Ultima creación de Lon Chaney.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Continua desde las 9 y cuarto. «Da de carreras», dibujo sonoro, y «Tempestad de alma».

SAN LUIS.—«La pura verdad», en español.

LA PLAYA. Teléfono 27.800.—Compañía de comedias. A las 9 1/2, «El chiquillo» y «Los mosquitos».

CINE HISPANO. (Alameda.) 1.ª. «Estrellados», por Pamplinas, en español. 2.ª. «Condenados», por Ronald Colman. Butaca, 0,50.

GRAN VENTA EPITAFIO.—Café y nevería de primer orden. Atracciones baile toda noche.

ROSALES.—Baile y atracciones.

NOTICIAS DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

ACTOS DE ADHESION Y DEFENSA DEL REGIMEN

Salamanca 27.—Con extraordinaria animación se celebró el mitin y la manifestación de adhesión y defensa del régimen, organizados por las Sociedades obreras, juventud socialista y los partidos de izquierda, Acción Republicana y radical-socialista.

La concurrencia fué enorme. Al mitin, por la mañana, celebrado en la Casa del Pueblo, acudieron numerosos trabajadores del campo y de la ciudad.

Hablaban los señores Leandro Puigbó, Luis Vilarte, Primitivo Santa Cecilia, el diputado don Fermín Blázquez y el presidente de la Federación provincial de Sindicatos de trabajadores, don José Andrés Manso.

Todos los oradores patentizaron su fe republicana y combatieron al bloque agrario. Fueron muy ovacionados.

Se aprobaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Ofrendar cuantos sacrificios sean necesarios para asegurar la consolidación del régimen republicano.

Pedir la máxima energía en el cumplimiento de las medidas dictadas por el Gobierno, no continuando el régimen de blandura que pone en peligro la República.

Visto que la legislación religiosa y la social son las más combatidas por los agrarios y monárquicos, pedir al Gobierno que se proceda sin dilación, justificando la fuerza, por ser inútil la persuasión, para que se cumplan las disposiciones parlamentarias.

Terminó el acto entre aclamaciones y vitores a la República, formándose una imponente manifestación en la que figuraban representaciones políticas de todos los grupos de izquierda.

El director de la Escuela de pilotaje afirma que el Reich debe tener iguales derechos que los otros Estados, y que inmediatamente debe procederse a la construcción y organización de una escuadrilla de caza.

Las elecciones en el Uruguay han sido favorables para el Gobierno

Montevideo 27.—El resultado de las elecciones celebradas ayer ha sido favorable al Gobierno.

En vista de esto, el presidente ha ordenado que todos los presos políticos sean puestos en libertad.

UN FUTBOLISTA GRAVISIMAMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE

Arenal 27.—Ayer jugaron en esta ciudad el Atlético de Madrid y el Racing, que empataron a cuatro tantos.

Por la noche, el jugador del Atlético Villeras, que daba un pase después de cenar con varios compañeros, tuvo la desgracia de dar una caída, con tan mala fortuna que sufrió la fractura del cráneo.

HA SIDO DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN SOFIA

Sofía 27.—Existe gran excitación política en Bulgaria.

Hoy han hecho explosión varias bombas. Son numerosos los muertos y las detenciones pasan de un centenar.

Ha sido declarado el estado de guerra.

REUNION DEL COMITE DE LOS TRES

Ginebra 27.—Hoy se ha reunido el Comité de los Tres, integrado por los señores Nester, Pedrosa y Castillo Nijera, encargados de examinar el pleito entablado entre Bolivia y Paraguay.

Mañana volverá a reunirse el Comité de los Tres para discutir la exposición del delegado del Paraguay, Caballero de Betolla.

COSAS DE FUTBOL

Córdoba 27.—El Racing Club ha dirigido un escrito de protesta a la Federación de Fútbol del Sur, con motivo de no haber presentado ayer el Betis de Sevilla, para el anunciado partido, el equipo de jugadores que había prometido.

El Racing Club hace ver los perjuicios que le ocasiona, puesto que había anunciado la alineación de hombres que luego no jugaron.

Hace ver también su precaria situación económica y pide justicia rápidamente.

UN DISCURSO DEL SEÑOR DOMINGO

Elche 27.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha actuado de mantener el Certamen literario que se celebra anualmente en la Sociedad cultural y artística «Blanco y Negro».

El ministro fué recibido por numeroso público y las autoridades, que le acompañaron con la banda de música hasta el lugar en donde iba a celebrarse el acto.

El ministro pronunció un discurso sobre la obra cultural y la reforma agraria. Dijo que en la última crisis hubiera podido dejar el ministerio de Agricultura; pero aun cuando cada día arrecian más los ataques de todos los extremos, unos porque se ven perjudicados y otros porque les parece poco, cumple con su deber al intentar la reforma agraria y seguir hasta dar fin a su obra, que es la principal que la República ha emprendido.

Agregó que hacía falta una economía dirigida.

Añadió que en estos dos últimos siglos España había empezado muchas cosas, sin terminar ninguna, y que la República no debe ser lo mismo y hacer la obra, aunque dure dos o tres generaciones, sin desfallecer y cumpliendo con su deber. ¡España! Los caminos están abiertos. Marchemos todos por ellos hasta el porvenir! (El público dispuso al orador una gran ovación.)

A la una y media de la tarde y organizado por el partido republicano radical socialista, se celebró un banquete, al que asistieron trescientos comensales, en honor de don Marcelino Domingo, que asistió acompañado de su esposa.

ALEMANIA QUIERE TENER EN MATERIA AEREA IGUALES DERECHOS QUE LOS DEMAS ESTADOS

Berlín 27.—Los órganos del partido nacional socialista publican intervenciones celebradas con las personas más destacadas de la Aviación alemana, a propósito del reciente vuelo sobre Berlín de aeroplanos extranjeros.

Todos se muestran de acuerdo en que Alemania debe tener inmediatamente una Aviación de combate.

LA CLASURA DEL ATENEO LIBERTARIO DEL CERRO DEL AGUILA

Don Joaquín Julio Fernández, presidente del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, nos escribe una carta en la que consigna una anomalía incomprensible el hecho de que habiéndose autorizado la apertura de todos los Sindicatos y Ateneos clausurados, continúe cerrado el del Cerro del Aguila, sin indicios de que vaya a ser nuevamente abierto.

Agrega en su carta que en un acto público que habrá de celebrarse en breve explicará la significación del hecho de que se mantenga la clausura exclusivamente respecto del Ateneo del Cerro del Aguila.

MORON

En la parroquia de la Victoria tuvo lugar en la mañana del día 23 el enlace matrimonial de la señorita Sabina Horra González con don Joaquín Rivera Avalo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Díaz Gutiérrez. Los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco Rivera padre del novio, y doña Vicenta González, tía de la contrayente.

Actuaron de testigos don D. M. Rizzo, don Juan Zayas, don Antonio Cortés y don Ricardo G. Alcalá.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron por Sevilla, Huelva y otras capitales. —Corresponsal.

Casa AZORIN

El número 44 ha sido el agraciado en el sorteo de la fecha.

NOTICIAS DE MADRID

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 27.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos del ministerio de Instrucción Pública:

Anunciando la celebración de cursos prácticos a fin de preparar y seleccionar el profesorado encargado de los cursos en los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

Otro encomendando a las Juntas encargadas de la sustitución de la Segunda Enseñanza de las Congregaciones religiosas, para la organización de los cursillos de los profesores encargados de los cursos en los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

Otro invitando a todas las Corporaciones oficiales, entidades y particulares radicados en Madrid, capitales de provincias o cabezas de partidos, para ofrecer, gratuita o remuneradamente, edificios utilizables para la instalación en los mismos de Centros para la Segunda Enseñanza.

Otro nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura, con destino a la Sección Cuarta, a don Eduardo Chicharro Agüera.

Creación del Jurado mixto de Prensa en Sevilla

Una orden del ministerio del Trabajo disponiendo que en Sevilla, y comprendiendo para ello toda la provincia, se constituya el Jurado Mixto de Prensa (Patrones y periodistas).

Disposición del ministerio de la Guerra nombrando para el mando de la Prisión Militar de Madrid al coronel de Infantería don José Ojeda Gómez, que mandaba el regimiento número 20.

Disponiendo que pase a situación de disponible forzoso el coronel de Infantería don Juan Herrera Malagulla, que desempeña el cargo de jefe de la Prisión Militar de Madrid.

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Madrid 27.—Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto la exoneración de todos los detenidos gubernativos que se hallaban en el Cárcel Modelo por diversas cuestiones políticas.

COLOISE ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7. «En pos del amor». Butaca patio, 0,75.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«El caballero de la noche», por José Mojica, en español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«La pura verdad», por Enriqueta Serrano y Miguel Russell.

CINE FLORIDA.—«Compensación», por Sidney Cox.—«Matana», un caballero de frac, en español.

CINE VILLA SOL.—A las 9 1/2.—«El comediante», en español, por Ernesto Vilches. A las 11 1/2, «Amigos o rivales», por Adolfo Menjou.

CINE SEVILLA.—Estreno del nuevo aparato «Records», de audición potentísima y clara. «El trió fantástico». Ultima creación de Lon Chaney.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Continua desde las 9 y cuarto. «Da de carreras», dibujo sonoro, y «Tempestad de alma».

EDICION DE LA MANANA

Sobre el vuelo del "Cuatro Vientos"

En la Base de Tablada se reciben despachos contradictorios; el último, de las ocho y media de la noche, diciendo que no hay noticias concretas. El Aero Club retira las señales de luto. Un cable de pésame del alcalde de la Habana. Un telegrama del Alcalde de Sevilla al Jefe del Gobierno.

En la Base aérea. Despachos contradictorios.

En la Base aérea de Tablada se recibió a las dos cincuenta de la tarde un despacho del jefe de Cuatro Vientos, en que se decía que las comunicaciones mejicanas y del embajador de España en aquella República, transmitidas por el ministerio de Estado, confirmaban desgraciadamente el hallazgo de los aviadores Barberán y Collar, muertos, y del aparato destruido.

A las ocho y 25 minutos de la noche se recibió, transmitido por la Radio, un nuevo despacho, en que a modo circular se decía a los jefes de aeródromos: «Sin noticias oficiales de la desgracia. Evite manifestaciones prematuras.»

En la Base Club son retirados nuevamente los crespones y abiertas las puertas.

Al conocerse este nuevo despacho, y con la satisfacción correspondiente al deseo de que las anteriores noticias relativas a la supuesta desgracia no hallen confirmación, en el Aero Club se procedió a retirar de nuevo los crespones con que la entidad significaba su duelo.

Consecuentemente fueron también abiertas las puertas del Club.

Un cable de pésame del alcalde de la Habana al de Sevilla.

El señor La Bandera recibió anoche el siguiente cable:

«Excelentísimo señor alcalde municipal de Sevilla. Como fiel intérprete de los sentimientos de los habitantes de la Habana, envío a S. E., en nombre de la ciudad y en el mio propio, la más profunda condolencia por la sentidísima muerte de los gloriosos héroes de la Aviación española capitán Barberán y teniente Collar, cuyo trágico fin ha abrumado de dolor a nuestro pueblo entero.

La Habana no olvidará jamás a los valerosos aviadores, cuyo magnífico vuelo a través del Atlántico perdurará como página de honor inmarcesible en la Historia de nuestra Raza. —Alcalde de la Habana, José Izquierdo Juliá.»

Un telegrama del alcalde de Sevilla al jefe del Gobierno.

El alcalde, señor La Bandera, ha cursado el siguiente telegrama: «Madrid. —Presidente Consejo ministro.

Confirmada oficialmente triste noticia hallazgo cadáveres gloriosos aviadores Barberán y Collar, que fueron nombrados hijos adoptivos de Sevilla al realizar insuperable vuelo a Cuba, al mismo tiempo que testimonio de Gobierno en nombre de profundo dolor y sentimiento por irreparable pérdida nacional, aviadores los conceda honor renosen Sevilla sus cadáveres al ser trasladados a España.

De Sevilla partieron para realizar su heroica y gloriosa empresa, y al sucumbir en ella, Sevilla se considera obligada y honradísima en rendir este homenaje póstumo de gratitud a sus hijos adoptivos, que tan alto supieron poner el nombre de

España, y desea fervorosamente ser depositaria de sus gloriosos restos. Rendidamente le formula la súplica. —Saludale respetuosamente, alcalde, José Fernández de la Batidera.»

En los cines públicos las últimas noticias son acogidas con aplausos.

En algunos de los cines al aire libre, fueron transmitidas al público las últimas noticias recibidas anoche por la Radio, que aseguraban no haber tenido confirmación las del hallazgo de los cadáveres de los aviadores ni del «Cuatro Vientos».

Estas noticias fueron acogidas con verdadero clamoreo de júbilo y nutridos aplausos, evidenciándose con ello el anhelo de que los gloriosos aviadores no hayan sido víctimas de una desgracia irreparable.

El alcalde suspende sus gestiones.

Con posterioridad a ser cursados y recibidos los anteriores despachos, se recibieron noticias en Sevilla afirmando no ser ciertas las circuladas anteriormente, según las cuales los aviadores habían sido encontrados muertos.

El señor La Bandera hizo fervientes votos por que fueran inciertas las trágicas referencias de los primeros momentos, y en su consecuencia, suspendió el curso de las gestiones que iba a realizar, cerca de las familias de los aviadores, para que autorizaran el entierro en Sevilla.

De regreso de Atrica, donde realizó brillantemente un supuesto táctico, llegó a Tablada ayer el grupo de escuadrillas de León

Ayer llegaron a la Base Aérea de Tablada treinta aparatos sesquiplanos—tres escuadrillas de a nueve y los tres de mando—que componen el grupo de León, al mando del capitán señor Puente.

Regresaban en vuelo directo de Melilla, en el que invirtieron poco más de tres horas, luego de haber realizado felizmente un supuesto táctico.

Para llevar a cabo éste, que consistía en combatir un supuesto levantamiento de cabillas en nuestra zona de protectorado marroquí, saliendo al efecto sin más tiempo que el requerido por un aviso urgente, emprendieron el vuelo en el Aeródromo de León el pasado día 18.

Se dio el toque de diana a las tres de la madrugada, y minutos después de las cuatro y media, habiéndose lanzado al aire con la consigna de no aterrizar durante el trayecto en ninguno de los aeródromos establecidos.

Sin otra etapa que una toma de tierra en el aeródromo provisional de Santa Cruz de Mudela, continuaron viaje hasta Tetuán, invirtiendo en total seis horas de vuelo.

El de reconocimiento lo hicieron en patrullas, manteniendo constantemente comunicación radiotelegráfica los jefes de patrulla y el del grupo.

Desde Tetuán pasaron a Melilla, practicando nuevos vuelos de reconocimiento, esta vez por el Rif, y dispusieron el regreso a Sevilla, directamente.

El grupo de León, que ha terminado este supuesto táctico muy brillantemente, con precisión admirable y magnífico rendimiento del material, sin que haya sufrido avería ninguno de los aparatos, saldrá mañana jueves con dirección a Cádiz para regresar a su Base.

A última hora de la tarde de ayer regresó a esta Base, sin novedad, la escuadrilla que mandaba por el capitán don Joaquín Reixa, marchó a Badajoz, con motivo de aquellas fiestas.

Marcharon en el expreso para Madrid el abogado don Ciriano Morales Caravante y los diputados don Cortés socialistas don Hermenegildo Casas Jiménez y don José Acostino de la Cámara.

En la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido el primer premio como profesor de piano y sobresaliente en Estética e Historia de la Música, la simpática señorita Trinidad García Manzano, hija de don Rogelio García Melero.

De todas veras felicitamos a tan simpática como estudiosa señorita. Ha marchado a Segovia para pasar la temporada de verano nuestro particular amigo el capitán de Artillería don Francisco Gallardo Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo del matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don Fernando Gabardón Rodríguez.

Ayer intentó nuevamente fugarse de la Cárcel el célebre "Mijitas"

Un guardián de rastrillo lo reconoció cuando, adoptando una actitud de parente ingenuidad, estaba a punto de salir a la calle



El especialista en fugas Juan Jacinto Clemente Sevilla «Mijitas» cuando, detenido a raíz de una de sus tantas fugas, fué conducido a la Comisaría.

Hemos tenido conocimiento de la última «chazana» del célebre «Mijitas», ocurrida ayer.

Juan Jacinto Clemente Sevilla se halla actualmente extinguido en la condena en el penal de Cartagena. Hace unos días fué traído a nuestra capital para que asistiera en la Audiencia a la vista de la causa por el suceso de la taberna «El Dos de Mayo», la cual se suspendió ayer, según adelantamos oportunamente.

Desde Tetuán vino a Sevilla, como es de rigor, vistiendo el uniforme de penado, y desde los primeros momentos se negó rotundamente a trasladarse a la Audiencia con tal indumento, tal vez pensando que de esta manera no podría lograr sus propósitos de una nueva fuga.

En la prisión se trató de obligarle a que, cumpliendo con lo ordenado, asistiese a la vista con el traje de penado. «Mijitas», en vista de ello, se revolvió por el patio terrizo, poniendo su uniforme en un estado casi inservible, por lo cual no hubo más remedio que acceder a que vistiese de paisano.

Ayer por la mañana puso en práctica sus planes de fuga. Para ello saltó sin gran esfuerzo el muro del patio de paseo, que por su escasa altura no ofrece todas las seguridades que fueran de desear, cayendo en el callejón que forma el mencionado muro con el exterior de la prisión.

El centinela, que no le vio saltar, le repudió, creyendo que se trataba de alguna persona que hubiese penetrado del exterior.

El «Mijitas», fingiendo una gran ingenuidad, dijo al centinela que había entrado a buscar una pelota que se le había caído allí dentro, en vista de lo cual aquél volvió a reprenderle ágramente, sacándole hacia la puerta.

El centinela llamó al cabo de guardia, y éste, tras denostarle, ordenó imperiosamente al «Mijitas», que permaneciera presenciadolo todo con cara de gran ingenuidad, que se marchara.

Cuando ya «Mijitas» trasponía la puerta se fijó en él el centinela del primer rastrillo, que le conocía, y entonces se descubrió todo el plan. Como puede verse, ha sido un verdadero milagro que «Mijitas» no haya conseguido fugarse una vez más.

Mañana será trasladado de nuevo al penal de Cartagena.

Y hasta otra...

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Alonso Mallol

El gobernador civil de la provincia manifestó anoche a los periodistas que se habían reunido los obreros madereros, acordando volver al trabajo, excepto al taller del señor Nebot, añadiendo después que le había visitado una Comisión de patronos del mismo ramo para aclarar determinados extremos relacionados con el estado del problema, habiendo, por último, sido el Comité del Sindicato de madereros en su despacho a tal fin.

Dijo luego el señor Alonso que en Espartinas se había declarado una pequeña huelga.

Terminó su charla con los periodistas dándole cuenta de que en su despacho se habían reunido Comisiones de las dos Sociedades de vecinos de la Ciudad Jardín y el representante señor Iglesias, quienes cambiaron impresiones sobre la marcha de los asuntos de la citada barriada, próximos a una feliz y terminante solución.

Letras de luto

Entierro del secretario de la Diputación

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Cementerio de San Fernando el acto de dar sepultura al que fué nuestro querido amigo y secretario de la Diputación, don Antonio de Montes y del Castillo.

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria a hombros de familiares y empleados de la Diputación.

El clero de la iglesia de San Sebastián entonó varios responsos. Presidían el duelo el hijo y los hijos políticos del finado; el presidente de la Diputación, señor Casas; el vicepresidente, don Estanislao del Campo; los diputados provinciales, señores Martín de la Portilla y López Macías; el secretario del Ayuntamiento, representando al alcalde; los jefes de servicios de la Diputación, y numerosos empleados y muchos amigos.

El cadáver, encerrado en una arquetra francesa, recibió sepultura en un nicho de primera clase.

Sobre el coche fúnebre fueron colocadas varias coronas de los familiares y de la Asociación de Funcionarios provinciales.

Reiteramos a su viuda, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

(Final de la sesión de ayer)

Madrid 27.—El presidente de la Sala pide que consten en acta las palabras pronunciadas por el defensor, señor Conde, calificando de asesinato el hecho.

Un abogado afirma que al fiscal se le acerca constantemente un letrado, como si lo hiciera para asesorarle.

Con ocasión de estas palabras, se produce un incidente.

El señor Fernández Vallespín

Hace protestas de inocencia, y justifica su estancia en el Palacio de Comunicaciones.

A continuación se procede al interrogatorio de don José Rodríguez Villalpando, el cual justifica su estancia en el Palacio de Comunicaciones diciendo que fué para poner un telefonema a un primo suyo.

Al contestar—me sorprendió la presencia de los guardias de Asalto, que radilla en tierra apuntaban con las armas.

Don Javier Lambeca relata los hechos, diciendo lo mismo que tiene manifestado en el sumario.

Don Pedro Morales dice que entró en Comunicaciones con motivo de haber oído una descarga cercana al edificio del Banco de España, por lo que se refugió en el Palacio de Correos, estimando aquel edificio como lugar más seguro, y que al llegar allí fué detenido.

Se suspende la sesión por cinco minutos, y se reanuda a las dos de la tarde.

El secretario da cuenta de un escrito presentado por la defensa del señor Cobán y Fernández de Córdoba, renunciando a la prueba solicitada.

Otros defensores se oponen a ello y acuerdan la renuncia, si no son muy precisas.

Siguen los interrogatorios, y contesta al suyo don Luis Viscasillas.

Dice que salió de su casa a las diez y cuarto de la noche, marchando al café de Recoletos, donde poco después llegaron dos amigos con unas amigas, en unión de los cuales salió del café para acompañarle a sus amigos en la calle de Goya.

Al volver agrega que oyó tiros en la plaza de Colón, los que se reprodujeron frente al café Gijón, visto lo cual marchó al Palacio de Comunicaciones, donde le detuvo la Guardia civil.

El procesado contesta que fué al Palacio de Comunicaciones a poner un telegrama, y cuando estaba allí se enteró de los sucesos y oyó las voces de ¡manos en alto! que daba la Guardia civil.

Dice que no llevaba armas, pues si las hubiese llevado hubiese hecho el uso adecuado de las mismas.

Continúa diciendo que al advenir la República el Ejército dio pruebas de sensatez, apartándose de las luchas políticas.

Hace varias manifestaciones contrarias al Gobierno, y el presidente de la Sala le interrumpe.

A las tres y media de la tarde, se suspende la vista, para continuarla mañana a las nueve y media.

SEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La situación política

Después de una reunión de la minoría radical, el señor Lerroux mantuvo una interesante conversación con los periodistas

Madrid 27.—Esta mañana, a las once, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

La reunión duró hasta la una de la tarde.

El señor Lerroux, a preguntas de los periodistas, dijo que habíase reunido para tratar de la reorganización de las Comisiones parlamentarias, en la parte que afecta a la minoría.

Como los progresistas—dijo—no reúnen el número suficiente para obtener puestos en las Comisiones, nos habían indicado sus deseos de unirse a nosotros. A tal fin, se acordó cedernos los puestos que pueda aumentar la minoría.

También se acordó que el señor Guerra del Río gestione cerca del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara lo concerniente a los proyectos de ley ya dictaminados y pendientes de Comisión.

—Y nada más? —Después se trató de asuntos de trámite y del régimen interior de la minoría, sin interés periodístico.

—Parece ser—dijo un periodista—que ahora reina en la política una calma chicha.

—Así parece—contestó el señor Lerroux—y a propósito de ello—añegó—os voy a contar una anécdota.

Y les relató lo que se atribuye a Don Pedro el Cruel cuando éste buscaba hombres capaces de administrar justicia.

—Ya ven ustedes cómo no puede juzgarse de los casos por las apariencias. A lo mejor, cuando parece que las aguas están tranquilas hay mar de fondo y la agitación está por dentro.

—El caso es—dijo otro periodista—que el Gobierno está preparando ya los presupuestos.

—Su obligación—replicó el señor Lerroux—es la de laborar, y en todo caso, llegado el momento, ceder esta labor a su sucesor.

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río sobre el alcance de las gestiones que se le han encomendado por la minoría, y contestó:

—Hay que tener presente que los deseos de la minoría son que se alternen con las discusiones de los proyectos de ley de orden público y arrendamientos rústicos, cuyos dictámenes han sido entregados a la Mesa de la Cámara, otros asuntos que no dejan de tener interés para el país.

—Tenemos presentados muchos votos particulares y enmiendas y aún no hemos decidido lo que hemos de hacer.

HORROROSO CRIMEN

Dos individuos degüellan a un niño para que bebiera su sangre un tercero

Ubeda 27.—Se confirman las primeras noticias circuladas acerca del hallazgo de un niño desmenuzado en el término de Jódar.

Ayer tarde, los vecinos José Antonio Martínez y Rafael Díaz de nunciaron que en el sitio conocido por «Los Almendrales», de cortijo del Carmen, se hallaba el cadáver de un niño de corta edad.

El comandante del puesto lo comunicó al Juzgado, y éste, con fuerzas de la Guardia civil, se personó en el indicado lugar, donde encontraron, cerca de un olivo, el cadáver de un niño completamente desnudo. Tenía seccionada la cabeza y cortadas las dos manos por el tercio inferior del antebrazo.

Horas más tarde, el comandante del puesto de la Guardia civil supo por una confidencia que en la tarde del día 20 vieron al niño de la mano de un hijo de Manolito «El Aguador», y circularon rumores de que dicho sujeto había sido el criminal.

Fuó detenido y dijo llamarse Antonio Medina de 17 años de edad. Declaró e incurrió en contradicciones, y estrechado a preguntas terminó por confesar que en la mañana del día 20 se encontró con sus convineos Miguel López, de 29 años, y Ramón Viñas, de 30, los cuales le dijeron que si los buscaba un niño pequeño y se lo llevaba al olivo del «Nacimiento», donde ellos le esperarían, le harían un regalo de dos reales.

Medina aceptó el trato, y fue a las siete de la tarde, cuando se hallaban en el paseo varios niños jugando, se dirigió al más pequeño, y dándole algunas frutas, lo cogió de la mano y se lo llevó al sitio determinado, donde le aguardaban Ramón y Miguel. El primero amputó a la criatura, y el segundo lo mató en un saqueo.

A Medina le fueron entregados los cincuenta céntimos prometidos, invitándole a que los siguiera y apenándosele si decía algo.

Al llegar al lugar conocido con el nombre de «Los Almendrales», Miguel dijo a su compañero: —Vamos a hacerlo aquí.

Ramón respondió: —Bien; para qué queremos perder tiempo.

Entonces Miguel sacó dos botellas de a litro, que llevaba, y una taza de porcelana, y del cinturón una faca.

Ramón colocó al niño en el suelo y se sentó encima de su cuerpo, mientras que Miguel le introdujo el arma por el lado derecho del cuello, hasta que asomó por el lado izquierdo, colocando la taza para recoger la sangre, que iba pasando a la vez a las botellas.

Luego llevaron al niño a una alberca próxima y volvieron a dejarlo en el sitio del crimen, marchando a casa los tres.

Miguel ha dicho que es verdad cuando ha declarado Medina, añadiendo que la sangre se la llevaron a su madre, diciéndole: —Que se beba padre este líquido.

Ramón se ha negado a declarar. Este fué detenido en su domicilio, y Miguel en un cortijo de esta localidad.

Los tres llegaron a Ubeda, anti cuyo Juzgado prestaron declaración.

Al enterarse el público de la llegada de los detenidos, se congregó ante la Inspección de Policía, en espera de que salieran para ahorcarlos.

Esta tarde ingresaron en la cárcel y se tomaron precauciones anti la actitud del público.

El hecho ha abrumado al vecindario de Jódar y ha producido gran indignación en este pueblo.

Dice el Sr. Martínez Barrio

Que al producirse un cambio de política, no hay más solución que los radicales

Barcelona 27.—Se encuentra en ésta el jefe de la minoría radical, don Diego Martínez Barrio.

En un banquete que se celebró en homenaje a un antiguo radical, el señor Martínez Barrio pronunció un discurso.

Visitado después por un periodista, le preguntó éste:

—Usted dijo en su discurso que este Gobierno aprobará dos o tres leyes y que luego será entregado el decreto de disolución al señor Lerroux?

—Yo he dicho—respondió el señor Martínez Barrio—algo parecido; pero no eso precisamente. En mi discurso dije que agotadas todas las soluciones posibles, dentro de las actuales Cortes, y punto que al disolverlas hay que iniciar forzosa-

mente un cambio de política, a mi juicio, no hay otra solución que el partido radical por imperativo del país, cada vez más identificado con nuestro ideal.

Es posible—agregó—que no se me haya interpretado con justicia; pero lo que yo dije fué, y lo dije al explicar la solución de la última crisis, que no podía satisfacerme y que aceptamos por patriotismo para salvar a la República. El tiempo valorará estos actos del partido radical y hará reconocer el gran sacrificio y la gran generosidad del señor Lerroux.

—Cuándo cree usted posible que se produzca esa situación?—le interrogó el periodista.

—Depende de las mayores o menores ganas que tengan de descansar los diputados. Se habla ahora de unas vacaciones parlamentarias. Saben los diputados que cuanto más descansen más se dilata su mandato—terminó diciendo el señor Martínez Barrio.

Novillos en Morón

Morón 27.—Con una gran entusiasmó celebró el pasado domingo la primera nocturna.

«Los Charros en el Poreno» cantaron el cartel de que venían precedidos.

Los charros Aparicio y Alor entusiasmaron al público con sus efectos de lazo y toro a pie y a caballo. Sobre todo, el charro Alor escuchó una gran ovación al poner a caballo un par de banderillas, que salieron ileso y jinete y caballo milagrosamente.

El saxofonista Pancho fué aplaudido en sus fanfarrias, melodías, granafinas, etc., teniendo que volver a tocar después de retirado el ruedo, ante los insistentes aplausos del público.

Han sido contratados para mañana.—O.

Zapatos de caballero

color y forma de moda. Los de 20 pesetas a 10. ALPALLA. 10, examina Candillal.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . . . 26.360 REDACCIÓN . . . 25.348

Almacenes CIUDAD DE SEVILLA celebran con Grandes Rebajas la terminación de su balance anual

CONVOCATORIAS La Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca convoca a todos los compañeros asociados a no de Ultramarinos y similares, a una Asamblea magna que se celebrará en el local de la Económica (Ríoja, 25) hoy miércoles, a las diez de la noche, para discutir el siguiente orden del día: Labor sobre organización de la huelga y proposiciones generales.

Vida societaria Sección juvenil del Sindicato metalúrgico Pone en conocimiento de todos los jóvenes aprendices y ayudantes de esta sección que habiéndose levantado la clausura del Sindicato deben pasarse por la Secretaría para informarse de asuntos de interés relacionados con la buena marcha de la sección.

NOTICIAS En el expreso de anoche marchó a la capital de la República don Baldomero Camporredondo, director general de Propiedades, afecto al ministerio de Hacienda. Fué despedido por todo el personal de esta Delegación de Hacienda y por sus numerosas amistades de Sevilla.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir Servicio Meteorológico Nacional Sevilla 27 Junio 1933. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy

Almacenes CIUDAD DE SEVILLA celebran con Grandes Rebajas la terminación de su balance anual

Almacenes CIUDAD DE SEVILLA celebran con Grandes Rebajas la terminación de su balance anual

Indicador Económico

0'10 por pala-
bra. - Pago an-
: ticipado : :

MEFICOS

Véndese, Sifilis, Males
secretos, orina, piel, ma-
triz. Dr. Oñate, especia-
lista. Mat. 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan
desde 1'50, detrás de la
Trinidad. Viuda de Hol-
gado.

VENTAS

Riquísimas tortas Peñas.
Docena 1'40 Cna. 52.

DEMANDAS

Faltan aprendizas de
sastre. Relator, 12, princi-
pal derecha.

JUESPEDES

Habitación amueblada ó
pensión. Sierpes, 110.

OFERTAS

Niquelado, plateado, do-
rado Vidro. 24. Telef. 25-
440.

QUINIENTAS PESETAS

Se entregarán a la persona que
diga dónde están dos cubiertas de
las medidas 11-25 x 20 Continental,
y otra de la medida 900 x 20, Mich-
elin, con sus llantas, que se han ex-
traviado del autocar que hace el
servicio de Huelva á Sevilla.

Comprendió Demasiado tarde...



¡Oh!
¡Mi Marido!

Pasada la primera impre-
sión, comprendió, dema-
siado tarde, por qué la
abandonaba. La maravillo-
sa tez, el blanquísimo cutis
de una riva, fueron la úni-
ca causa de eso.

Memoria de la Revista Médica de
Viena.)

Tokalon ha adquirido los derechos
exclusivos de utilización del Biocel.
Emplee usted la nueva Crema To-
kalon (color rosa) Alimento del Cu-
tis, la famosa crema parisiense,
aplicándola con ligeras fricciones to-
das las noches, antes de acostarse
(según explicación). Dicha Crema
alimenta y rejuvenece la piel du-
rante el sueño. Por la mañana em-
plee la Crema Tokalon (color blan-
co) sin grasa, que suprime los por-
os dilatados y las espinillas, blan-
quea deliciosamente la piel, de tres
matices en tres días, y la vuelve
fresca y aterciopelada.

Nota: La Crema Tokalon Blanca,
sin grasa, se vende ahora en tubos
al precio de pesetas 2'50, tamaño
grande, y pesetas 1'75, tamaño pe-
queño.

ARRIENDOS

Se arrienda casa 90 pe-
setas, calle 17, barrio Ner-
vión, frente Cruz del
Campo.

ARRIENDOS

Se vende comedor semi-
nuevo estilo español. Ver-
se de dos á cinco. Har-
nas, 3, segundo.

ARRIENDOS

Se vende comedor semi-
nuevo estilo español. Ver-
se de dos á cinco. Har-
nas, 3, segundo.

ARRIENDOS

Se vende comedor semi-
nuevo estilo español. Ver-
se de dos á cinco. Har-
nas, 3, segundo.

ARRIENDOS

Se vende comedor semi-
nuevo estilo español. Ver-
se de dos á cinco. Har-
nas, 3, segundo.

ARRIENDOS

Se vende comedor semi-
nuevo estilo español. Ver-
se de dos á cinco. Har-
nas, 3, segundo.

ARRIENDOS

Se vende comedor semi-
nuevo estilo español. Ver-
se de dos á cinco. Har-
nas, 3, segundo.

Linea de Automóviles

Desde el 1.º de Octubre
hasta nuevo aviso las sal-
tidas de las camionetas se-
rán las siguientes:
De Riotinto, á las 7 de
la mañana y 2,30 tarde.
De Nerva, á las 7,30 y
8 tarde.
De Sevilla, á las 8 de la
mañana y 3 tarde.
El servicio de Zalamea
saldrá:
De Zalamea, 8,30 maña-
na y 2 tarde.
De Nerva, 11,30 maña-
na y 7 tarde.
Este servicio está com-
biado con los servicios á
mo al regreso.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente
es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á
un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias
complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no
olvide que el más eficaz y agradable de todos es el
aceite de Sicalin «Coloso». Envasado en un lindo vasito
de cristal.



Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus en-
tre Sevilla, Cazalla y Al-
colea, pasando por Villa-
verde, Cantillana, Villa-
nueva y Constantina. Ho-
ras de salida: De Sevilla,
8 mañana y 5 tarde; de
Cazalla, 6 y 1/2 tarde.
Se admiten facturacio-
nes. Oficinas, 14 de Abril
número 2. Teléfono, 21.886.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de auto-
móviles Basing y Min-
va por la carretera nueva
entre Ecija, La Luisiana,
Carmona y Sevilla.
Salidas de Sevilla para
Ecija á las 8 mañana y 6 tarde.
Salidas de Ecija para
Sevilla, 7 mañana y 4'30
de la tarde.
Oficinas y paradas: Se-
villa, Plaza Nueva, núme-
ro 6. Teléfono 28.468. Ecija,
Tetán, 19. Sevilla,
183.

Algeciras - Sevilla

Autocars de gran lujo Sta-
debker en cinco horas
La Valenciana
Salida de Sevilla, á las 7
Salida de Algeciras, á
las 13'30.
Combinación con La Va-
lenciana, S. A. en Ceuta,
Tánger, Tetán, con ser-
vicio á Baie, Fez, Xapen,
Arcila, Paracho, Alkazar,
Villa Sarjirjo, Melilla,
Uxda y todas las posicio-
nes militares del Protecto-
rado español.
Servicio Jerez de la Fron-
tera y Sevilla y viceversa,
con el siguiente horario de
salidas:
De Jerez Fra. 9 mañana.
De Sevilla, 6 tarde.
Tarifas y horas de sal-
da en todas las oficinas de
La Valenciana y Agencias
de Turismo.

Empresa de Automóviles

RAFAEL OJAZ PAZ
Servicio diario de viajeros
Desde Sevilla á Arahal,
Puebla de Cazalla, Osuna,
Agudalco, Estepa, Horre-
ra, Puente Genil, Lincena
y Cabra, con salida de
Sevilla á las 7 1/2 de la ma-
ñana.
Desde Sevilla á Arahal,
Puebla de Cazalla, Osuna,
Agudalco, Estepa, Horre-
ra, Puente Genil, Lincena
y Cabra, con salida de
Sevilla á las 2 de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal,
Puebla de Cazalla, Osuna,
Agudalco, Estepa, Horre-
ra, Puente Genil, Lincena
y Cabra, con salida de
Sevilla á las 6 de la tarde.
Oficina y parada en Se-
villa: Avenida de la Liber-
tad, 70 (Puerta de Jerez).
Teléfono 25.889.
Un anuncio práctico
barato en EL INDICADOR
ECONOMICO DE EL LI-

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación.
Parques, jardines, lago y casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(Alhama de Aragón) (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que
dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos.
Cascaida única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han resta-
blecido aquí sus facultades vocales.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto n.º 102

CAROLINA INVERNIZIO

LADRONES DE HONRAS LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MADUCL - Mallorca, 168 - Barcelona

Y, á pesar suyo, el semblante de
Lorenza se entenebreció.
Una expresión dolorosa se refle-
jó en él, y su palidez se acentuó
hasta lo inaudito.
Ella, tan delicada y altiva, que
había sentido horror por la men-
tira, por el fingimiento, se sentía en
ciertos momentos incapaz de fingir
y ocultar las sensaciones que sufría
su alma.
Y, sin embargo, era necesario
contenerse para no hacerse traición.
Descubrirse, hubiera sido tan-
to como derrumbar el edificio ape-
nas empezado.
Hasta entonces había logrado sus
propósitos.
¡Había sabido presentarse con
tanta naturalidad, con tanta sencillez
en aquella casa...!
Era preciso, por tanto, sostener
valerosamente su papel, sin desma-
yos ni arrebatos.
Todas aquellas ideas acudieron
con tan violencia á la mente de
Lorenza, que tuvo necesidad de
hacer un violento esfuerzo para se-
renarse.
Y lo consiguió.
La señora Morra, entrando con

la carta para el banquero Zanna
en la mano, encontró á la jovenci-
ta en respetuosa actitud en un án-
gulo del saloncito.
—Aquí está, Fede, la contesta-
ción para el señor Zanna.
Ahora puedes irte y nos veremos
esta tarde, y Jenny te dirá lo que
debes hacer.
—¡Sí, señora...! Gracias mil ve-
ces por todas sus bondades.
—¡Hasta esta tarde!
—¡Adiós, Fede!—dijo alegre-
mente Margarita, saludando con
la mano en un gesto gracioso y fa-
miliar.
Apenas salió del palacio de Mor-
ra, Lorenza pareció respirar con
más libertad.
Al principio empezó á caminar
lentamente, pensando siempre,
y sintiendo que se afirmaba en ella
la idea de que Bruno había sido el
asesino de Piero.
Tenía de ello la plena convic-
ción.
Y ella debía asistir á los espos-
ales del asesino con la mujer que
amaba el difunto?
¡Sí...! ¡Era necesario...!
Quería ver hasta qué punto lle-
gaba la audacia del joven y la cri-

minal indiferencia de Margarita.
—¡No...! ¡Aquella mujer no po-
día ser su hermana!
Lorenza no había sentido ningun-
a conmoción al aproximarse á
ella; nada que la atrajera, como
dicen que atrae la voz de la san-
gre.
Y, en cambio, aquella atracción
había sentido por la esposa del
rico industrial.
Margarita era bellísima, preciosa;
pero ofrecía un extraño con-
traste con su madre.
No se le asemejaba en el sem-
blante, y el carácter debía ser com-
pletamente distinto.
Margarita debía ser uno de aque-
llos temperamentos felices en su
egoísmo, sobre los cuales el dolor
no deja huellas, y que viven tan
sólo para sí.
En cambio, se comprendía que
la señora Morra era una criatura
exquisitamente sensible.
Una de esas mujeres que saben
sufrir en silencio, manteniendo la
dignidad del sentimiento, y sa-
biendo consolar á todos los que se
hallan á su alrededor.
Así pensaba Lorenza.
Y, paso á paso, había llegado al
palacio del banquero don Enrique
Zanna.
Todos en aquella casa la creían
sobrina de Madlinin.
El señor Zanna, después de su
coloquio con Lorenza, habíase di-
rigido á las habitaciones de la an-
ciiana, que, como sabemos, de na-
da carecía, en recuerdo de su her-
mano Berto, y tuvo con ella una
larguísima conversación.
Al día siguiente, Madlinin ha-
bía advertido á los criados, al por-
tero, á Bautistín, que llegaría una
sobrina suya, que había quedado
huérfana, para buscar en Turín
una casa donde servir.

Nadie puso en duda lo que dijo
Madlinin.
Por eso, cuando Lorenza llegó
con su modesto baúl, fué acogida
por el personal de servicio como si
fuera de la casa.
A decir verdad, se creía que el
banquero la habría conservado pa-
ra su servicio.
Pero pronto supieron que Fede,
como había dicho que se llamaba
la joven, quería entrar como don-
cella en casa de alguna rica seño-
ra, pues era muy hábil en la cos-
tura y en bordados.
Y el mismo banquero, á ruegos
de Madlinin, se ofreció para bus-
car para ella una colocación ade-
cuada.
Por eso, aquel día, apenas re-
gresó al palacio, todos supieron
que la huérfana Fede estaba ad-
mitida como doncella en casa de
la señora de Morra.
—Es una casa excelente—excla-
mó la portera, que fué la primera
que lo supo.
—¡Ha tenido usted suerte, porque
colocaciones así no se encuentran á
cada paso.
—Así lo espero—contestó, con
su dulce sonrisa, Lorenza.
—¿Está en casa el señor? Quie-
ría verle, para hacerle entrega de
esta carta antes de ver á mi tí-
ta.
—¡Sí, sí...! Vaya usted á su es-
tudio. Hoy no la salido aún de él.
—¿Era verdad? El banquero espe-
raba la visita de la joven con te-
lir impaciencia.
—¿Habrá conseguido el intento
de ser admitida en aquella malde-
cida casa?
—¡La habrían reconocido!
A pesar de la firmeza de su ca-
rácter, de la frialdad de su tem-
peramento, el banquero temblaba,
y estaba palidísimo.
Sentado junto á la elegante chi-
menea, cuya repisa estaba cubier-

to recorrido con los ojos las pocas
líneas que le dirigía la esposa de
Atilio, agradecióle el haberle
enviado aquella joven, que le con-
venía absolutamente, levantó los
ojos al cielo, y, con un acento de
sinceridad, exclamó:
—¡Dios está con nosotros, hija
ma...! ¡Dios no quiere que seme-
jante crimen quede impune!
Después, el banquero mostró el
deseo de conocer los detalles de la
entrevista de la joven con las se-
ñoras de Morra, y la impresión que
le habían producido.
Lorenza nada le ocultó, y á los
elogios que hizo de Sofia, el an-
ciano se sobresaltó fuertemente, y
la sangre hirvió en sus venas.
—¿Sería Lorenza aquella criatura
de la que había hablado en su ag-
nía su hermano Berto?
—¿Sería la hija de Sofia?
Pero, si así era, ¿cómo pudo
Atilio arrancarla de los brazos de
su madre?
—¿Por qué no había protestado
Sofia?
—¿Sabía que aquella criatura
existía en el mundo, sin padres co-
nocidos?
De ser cierto lo que temía, ¿Lo-
renza tenía los mismos derechos
que su otra hija?
Zanna empalideció á estas úgru-
bas suposiciones, pero se guardó
bien de comunicárselas á Lorenza.
—¿A qué turbar de nuevo la paz
del alma de aquella joven tan des-
graciada, poner en su alma nue-
vas y terribles sospechas?
Era mucho mejor callarse, dejar
que obrara y dar tiempo al tiem-
po. De todas suertes, él aseguraría
el porvenir de aquella niña, le daría
su nombre, y desenmascararía fi-
nalmente á Atilio.
El banquero puso su mano tem-
blorosa sobre la cabeza de Loren-

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Junio
Máxima al sol 00,
" a la sombra 23,6
Mínima 14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ireneo, ob y mr.
JUBILEO.—Iglesia del Corpus Christi
(Paseo de la Palmera)

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer comenzó a discutirse el proyecto de ley de Orden público, que combatieron varios diputados

Madrid 27.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro. El banco azul está vacío y las tribunas desiertas. En los escaños sólo se ven diez diputados.

Ruegos y preguntas

El señor Besteiro pregunta si hay algún diputado que quiera formular ruegos o preguntas.

El señor Moreno Calvache formula un ruego, lamentándose de la destitución de alcaldes. Se refiere, entre otros, al de Medina Sidonia, destituido a raíz de los sucesos de Casas Viejas a pesar de su probado republicanismo.

Añade que el Gobierno procede a la destitución de los alcaldes y concejales radicales sin la formación del menor expediente que sirva de pretexto.

El señor Martínez Moya ruega que cuanto antes se ponga a discusión el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas, por considerarlo de extraordinaria importancia para la aplicación de la ley de Reforma Agraria.

El señor Besteiro ofrece trasladar el ruego al ministro de Agricultura. Varios diputados formulan otros ruegos de interés local.

Orden del día

Aprobación de varios dictámenes : : : : :
Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los dictámenes aprobados en días anteriores.

El proyecto de ley de Orden público

Se reanuda el debate sobre el dictamen de Agricultura acerca de la proposición de ley relativa al desahucio de fincas rústicas, por falta de pago.

Se vota definitivamente una enmienda del señor Casanueva, que se rechaza por cien votos contra 10.

El señor Balbontín consume el segundo turno en contra.

Pide que se suspenda este debate por ser esta ley muy importante y no haber tenido tiempo de estudiarla.

El señor Sánchez Covisa, por la Comisión, contesta al señor Royo Villanova, refutando sus argumentos.

Rectifica el señor Royo Villanova. El señor Ortega y Gasset interviene en contra del dictamen, mostrándose conforme con el señor Royo Villanova.

Rectifica el señor Ortega y Gasset brevemente, insistiendo en el peligro que supone que los delegados de los gobernadores vayan a las inspecciones a expensas de los Municipios.

Examina la ley de Orden público y aprovecha el momento para lamentarse y censurar que el día del Sagrado Corazón se prohibiese la manifestación laica, y se apalease a los republicanos.

El señor Balbontín tilda de ligereza el que la mayoría haya traído a la Cámara ese proyecto en colaboración con los radicales.

El señor Guerra del Río: Perdona que no le hayamos pedido permiso. (Risas.)

El señor Balbontín continúa su discurso, analizando el artículo en que se dice que podrá procederse contra los individuos que delincan políticamente aun cuando no constituyan grupos revoltosos.

Le contesta el señor Sánchez Covisa y rectifica el señor Balbontín. Habla nuevamente el señor Ortega y Gasset.

El señor Cordero anuncia que los socialistas, aun conformes con el proyecto, usarán de sus derechos de defender algunos votos particulares que tienen presentados.

El señor Ossorio y Gallardo solicita que no se entre en el articulado ni en ningún extremo del proyecto mientras los diputados no puedan estudiar el dictamen y se encuentre

presente el ministro de la Gobernación.

El jefe del Gobierno le dice que el ministro está a punto de llegar a la Cámara, y que si no ha venido a las Cortes ha sido por retenerlo en el ministerio perentorios deberes que cumplir.

Nuevos ruegos y preguntas

Se suspende el debate y se entra de nuevo en ruegos y preguntas.

El señor Balbontín: ¿Cuál es el criterio del Gobierno acerca del reconocimiento del Gobierno soviético como República proletaria?

El ministro de Estado afirma que su criterio personal es de que a la mayor brevedad se haga el reconocimiento, y anuncia su decidido propósito de elevar la propuesta al Consejo de ministros.

Rectifica el señor Balbontín. Queda señalado el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

NOTA POLÍTICA
ORDEN PUBLICO

La ley de Orden público... Alto. No se puede seguir. Hay que meditar primero. La Comisión tenía preparado un dictamen muy discreto; pero, a instancias del sector socialista, habrá que darle una nueva forma.

Se trata de algo fundamental, del mantenimiento de la autoridad, de los derechos de los ciudadanos, de la libertad individual. Se trata de la tranquilidad de la República; y eso no se consigue en un instante. Hay que meditar primero.

El punto relativo a las huelgas no pasará fácilmente. Ha variado mucho la legislación en ese aspecto de la vida social, y se explica que, al acometerlo, sean otras las normas y otro el espíritu de la lucha.

Ya en el dictamen estaban previstas muchas cosas; pero la mayoría socialista desea imprimir a esa parte del proyecto un sello avanzado, ya que, si no lo hiciera, contraería una grave responsabilidad con las masas que representa.

Pero no se puede perder el tiempo. Porque sin ley de Orden público y suspensión, como está, la ley de defensa de la República, el Gobierno necesita realizar en el mantenimiento del orden un doble esfuerzo, siempre susceptible de error y de reacciones de la opinión en contra suya.

Por eso suponemos que la Comisión hará los adobos que crea convenientes y procurará que no se dilate la discusión. Esta es otra de las razones por las que el señor Azaña no cree convenientes las vacaciones de verano. ¿Cómo se iría a suspender las sesiones sin haberse aprobado antes una ley de Orden público?

Abriéramos, por otra parte, la sospecha de que el debate será movido y acaso muy comentado. Y no tendría nada de particular que suscitase divergencias de interpretación en el mismo seno de la mayoría.

Mas la urgencia se recomienda ella sola. Al suspenderse la ley de defensa de la República, se hizo con el pensamiento puesto en la forja de una liberalísima pero eficaz ley de Orden público que fuese al mismo tiempo otro nuevo matiz de la Constitución.

En fin, ese es el tema preferente. Nos referimos, es claro, a los temas políticos, porque en el cúspide de los sentimentales está el titubeante drama de nuestros dos grandes aviadores, que ha entrado en todas las casas y ha podido pasar por encima de las emociones más violentas y del más agudo interés nacional.

Manifestaciones del Director de Trabajo sobre los conflictos en Andalucía

Madrid 27.—El director general del Trabajo, señor Baraibar, encargado actualmente del ministerio, dijo a los periodistas, con respecto a los conflictos sociales de Andalucía, que aun cuando se habían planteado en términos alarmantes, estaban en vías de solución, especialmente la huelga campesina de Córdoba, donde los delegados del ministerio actúan activamente y con gran eficacia.

Existen—añadió—varias fórmulas muy aceptables para la solución de estos conflictos, y espero que no tardarán en quedar solucionados, quizás esta misma noche.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

La actividad política y parlamentaria

El dictamen sobre el proyecto de Orden público será objeto de nuevo estudio por la minoría socialista

Madrid 27.—Cuando se llevaba a cabo la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Orden público, se advirtió que el jefe de la minoría socialista conferenciaba extensamente con el presidente de la Cámara y seguidamente llamó a su despacho al jefe del Gobierno.

Se supo después que la minoría socialista, al conocer el dictamen de dicho proyecto de ley, consideró oportuno aplazar la discusión para que pudiera seguidamente ser estudiado por todos los diputados.

Los socialistas estiman que algunas de las bases del dictamen son inadmisibles tal como están redactadas; por ejemplo, las que se refieren a huelgas, disolución de Asociaciones, etc., etc.

El dictamen, a su juicio, agrava en todos sus aspectos el primitivo proyecto.

Como quiera que fué el proyecto, cree que la minoría tenía estudiado, y era necesario hacer un detenido estudio del nuevo dictamen, lo cual

realizará en la reunión que tendrán mañana y en ella adoptarán los puntos de vista definitivos.

Al suspenderse la sesión por este motivo, cambiaron impresiones en los salones de la Cámara algunos diputados socialistas, entre los que se encontraban los señores De Francisco, Cordero, Moreno Mateos, Sapiñas y otros, sobre la conveniencia de aplazar el proyecto, que había quedado con tales modificaciones que no se podía pasar sin una previa y detenida discusión en el seno de la minoría.

También dijeron estos diputados que había que examinar el Código de Justicia Militar.

Una referencia del señor Besteiro de su entrevista con el jefe del Gobierno

Un periodista rogó al presidente de las Cortes le diera una referencia de su entrevista con el jefe del Gobierno, y el señor Besteiro dijo que habían tenido un cambio de impresiones con objeto de encontrar facilidades para los trabajos parlamentarios y ver la forma de acelerarlos para que se tengan entrada otros proyectos de ley y puedan empezar a discutirse.

Algunos grupos parlamentarios quieren volver a deliberar sobre determinados proyectos, y por esta razón se tropieza con algunas dificultades, y tanto el señor Azaña como yo hemos tratado de encontrarles salida para que se discutan, sino con gran celeridad, con la necesidad que exige la mecánica del Parlamento.

Gestiones de algunos funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda que fueron objeto de atropello é injusticia por parte de la Dictadura de Primo de Rivera, se han dirigido al jefe del Gobierno, al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de Estado, rogándoles la resolución de los expedientes de dichos funcionarios, que están detenidos desde hace bastante tiempo en el Consejo de Estado.

El convenio comercial con Uruguay

La información que el ministro de Estado debía haber hecho ayer ante la Comisión parlamentaria de dicho departamento sobre el convenio comercial con el Uruguay, ha sido aplazada hasta hoy.

La Comisión ha recibido numerosos cablegramas de Montevideo favorables a la ratificación de dicho convenio.

En el mismo sentido se han manifestado los fabricantes de conservas pesqueras de Galicia. La Federación de exportadores de aceite de olivas ha editado un folleto igualmente favorable a la ratificación del convenio.

El nuevo subsecretario de Industria y Comercio

Ha sido nombrado subsecretario del nuevo ministerio de Industria y Comercio don Manuel de Latorre, ingeniero de Caminos.

El dictamen del proyecto de arrendamientos rústicos

El diputado socialista y miembro de la Comisión de Agricultura don Lucio Martínez decía esta tarde que era inadmisibles la petición de que el proyecto de ley de arrendamientos rústicos pase a estudio de la Comisión de Justicia.

Su estudio compete exclusivamente a la de Agricultura y es tan absurdo querer que lo dictamen la Comisión de Justicia como si ésta se le hubieran encargado dictámenes de otro proyecto de ley, como el de Orden público, convirtiéndola en una Comisión de carácter general, superior a todas las demás Comisiones.

En esto—añadió—no veo más que un deseo de aplazar la discusión de este proyecto de ley.

Preguntado si se presentará algún voto particular, contestó:

Desde luego, y ya lo tengo planeado para consultarlo con la minoría.

En el proyecto y en el dictamen hay cosas—añadió—que son, a mi juicio, contraproducentes.

De todos modos, cree don Lucio Martínez que la discusión se llevará con relativa rapidez.

Un incendio destruye nueve casas

Guadalajara 27.—Esta tarde se ha producido un violento incendio en el pueblo de Espinosa de Henares, siendo pasto de las llamas nueve casas. Las pérdidas son considerables.

Las casas que han ardió están ocupadas por familias modestas.

(Continúa la Información telefónica en cuarta plana.)

EL DESGRACIADO FINAL DE UN "RAID" GLORIOSO

Las noticias contradictorias recibidas por distintos conductos, no permiten asegurar nada concreto respecto a la suerte que hayan corrido los aviadores

No obstante, se acentúa el pesimismo por el cúmulo de detalles que coinciden en la afirmación de la catástrofe

Manifestaciones de pésame en Madrid

Madrid 27.—A las once de la mañana fué colocada en el portal del Aero Club una mesita y en ella un libro con las páginas en blanco para que firmaran en ellas los socios y los amigos de los aviadores Barberán y Collar.

A las seis de la tarde había en el álbum estampadas unas cinco mil firmas.

La gente ha ido deteniéndose en la calle de Sevilla, y una larga cola arranca desde la puerta y continúa calle abajo, interrumpiendo la circulación.

No hay expresión de dolor popular más sincera que ésta. En la cola figuran personas de todas las clases sociales.

Los balcones del Aero Club lucían colgaduras con crespones negros.

El ministro de Estado visita al embajador de Méjico y después hace manifestaciones a los periodistas

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas:

Vengo de visitar al embajador de Méjico en España, cumpliendo el acuerdo tomado en el Consejo de esta mañana, para agradecerle en nombre del Gobierno y del pueblo español los trabajos maravillosos realizados para encontrar a nuestros aviadores.

He expresado al señor embajador la honda gratitud de nuestro país hacia Méjico por la forma entusiasta con que han realizado los trabajos de exploración.

En la nota oficiosa del Consejo—añade—no se ha hecho constar expreso la confirmación del hallazgo del «Cuatro Vientos» y de los cadáveres de los pilotos, porque el Gobierno ha querido, antes de hacer esta declaración, tener la confirmación oficial de la noticia, que todavía no la poseemos.

Nuestro embajador en Méjico nos comunica que personalmente ha salido para el lugar donde la referencia dice ha sido hallado el aparato. Una vez comprobada la triste noticia, nos la comunicará rápidamente.

En este suceso doloroso, como ha habido tantas contradicciones, el Gobierno no puede darse más que de sus informes oficiales.

—¿Serán trasladados los cadáveres a España?—le preguntó un periodista.

—No se puede asegurar—respondió—. Quizás el estado en que se encuentren los cadáveres, por haber caído el aparato en un lugar de tierra caliente, que así se llama la zona, impida poder embalsamarlos y conducirlos a España y más difícil será ésto si al caer en aquella zona pantanosa de tierra caliente, se produjeron algunas heridas.

No obstante, es prematuro hablar de esto.

Una conversación con el doctor Narfria, primer del teniente Collar

Madrid 27.—Un periodista se entrevistó esta tarde con el doctor Narfria, primer del heroico teniente Collar.

Refiriéndose a una conferencia telefónica que había sostenido con el padre de Collar, que reside en Figueras, dijo al informador:

—Mis deseos de preparar al padre de mi primo para nada sirvieron, porque él lo sabía ya todo. Yo quisé amortiguar su sentimiento dejando abierta alguna puerta a la esperanza con el hecho de que no tenía todavía la comunicación de

Para escollar los cadáveres de los aviadores señores Barberán y Collar ha salido toda la aviación militar mejicana

Yo—siguió diciendo el doctor Narfria—le insté a que se viniera a Madrid a vivir con nosotros y en compañía de mi madre, a fin de que pudiera encontrar un lenitivo a su dolor; pero me respondió que él se iba a la montaña, pues nada le importaba ya la vida.

Sin embargo, dentro de su pesar, encontró frases de consuelo para mi madre, con quien tuvo una conferencia verdaderamente emotiva.

El teniente Collar era hijo único y esto daría a usted una impresión del dolor que la noticia ha producido a su padre y de la intranquilidad con que habrá ido siguiendo las incidencias del vuelo.

Manifestaciones del embajador de Méjico

Madrid 27.—El embajador de Méjico en España ha dicho que el Gobierno de su país preparaba una magnífica recepción en honor de los aviadores españoles en el ministerio de Relaciones Exteriores de la capital, a la que habrían acudido más de cinco mil personas.

La demostración de amistad hubiera tenido proporciones difíciles de sospechar por el cambio de relaciones que existe entre Méjico y España desde que advino la República. Hasta este momento y desde 1910 habían sido puramente formularias.

Nuestro Gobierno—añadió—quiso aprovechar el viaje triunfal del «Jesús del Gran Poder» para que desapareciera para siempre el mal entendido que había sembrado entre las dos naciones, y en tal sentido hizo gestiones nuestro ministro de Relaciones; pero, por lo visto, nuestro país era muy peligroso desde el punto de vista internacional, y sin explicación concreta, Jiménez é Iglesias recibieron orden terminante de no tocar tierra mejicana.

El señor Estrada nos expresó luego el sentimiento de su país y el suyo propio por el accidente ocurrido al «Cuatro Vientos».

Un radio de nuestro embajador al Presidente mejicano

Méjico 27.—El embajador de España en Méjico ha enviado un radiograma al Presidente señor Rodríguez, en el que le dice lo que sigue:

«El dolor no me hace olvidar todo cuanto ha hecho Méjico. España entra está llena de gratitud. Nada podrá separar nunca a ambos pueblos. Le saluda respetuosa y afectuosamente, Alvarez del Vayo».

El viaje del señor Alvarez del Vayo al lugar de la catástrofe

Méjico 27.—El señor Alvarez del Vayo ha salido con dirección a Minatitlán a bordo de un aeroplano trimotor con objeto de regresar a Méjico esta tarde, trayendo consigo los cuerpos de los infortunados aviadores.

En caso de no ser posible conducir los cuerpos de los aviadores en el avión, será necesario traerlos mañana temprano en el tren.

Una Comisión para investigar las causas de la tragedia

Méjico 27.—El Gobierno mejicano ha designado una Comisión, compuesta de tres aviadores militares, para que investigue las causas que motivaron la tragedia del «Cuatro Vientos».

Esta mañana se trasladaron a Minatitlán los tres aviadores con el objeto de dar comienzo inmediatamente a las investigaciones.

No hay noticias oficiales del hallazgo de los aviadores

Madrid 27.—A las siete y media de la tarde el ministro de Estado comunicó a los periodistas que acababa de hablar con el personal de la Embajada de España en Méjico, quien le manifestó que no tenía confirmación la noticia del hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar.

El embajador ha llegado a Puerto Méjico, y a la una de la madrugada enviará informes concretos.

Un radio desmintiendo la noticia del hallazgo de los aviadores

Madrid 27.—En el ministerio de Estado nos comunican que en el gabinete telegráfico, a las once y quince de esta noche, se la recibido un radio de la Embajada de España en Méjico, en el que se comunicaba que según las noticias transmitidas por el embajador, señor Alvarez del Vayo, que, como se sabe, se trasladó a Minatitlán para comprobar personalmente la veracidad de la noticia del hallazgo de los aviadores españoles, quedaba desmentida rotundamente la veracidad del encuentro.

Del viaje del señor Alvarez del Vayo

Méjico 27.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, y el sargento Madariaga salieron de Méjico en aeroplano a primera hora de la mañana.

Los funcionarios oficiales de la Engle Company, refiriéndose al hallazgo del «Cuatro Vientos» han dicho que uno de los pilotos ha podido ver los restos del avión; pero no los cadáveres.

Llegada del embajador a Minatitlán

Minatitlán 27.—El señor Alvarez del Vayo ha llegado a ésta en avión, procedente de Méjico, a las 11,24 hora local.

Manifestaciones de pésame en Méjico

Méjico 27.—El embajador de España en Méjico ha colocado pliegos para firmar que se llenan rápidamente.

Son numerosas las manifestaciones de pésame que reciben en la Embajada. Apenas conocida anoche la triste noticia, el ministro de Relaciones Exteriores y su señora se presentaron en la Embajada a dar el pésame al señor Alvarez del Vayo.

El embajador de los Estados Unidos ha enviado una sentida carta en la que dice que lamenta la pérdida irreparable de nuestra hermana la República española por el fallecimiento de nuestros héroes, que no sólo tan noblemente contribuyeron a la gloria de España, sino que agregaron una página tan elocuentemente a la conquista de la ciencia.

La noticia en Guadalajara

Guadalajara 27.—La noticia del fallecimiento del capitán Barberán en la tragedia ocurrida al «Cuatro Vientos», ha producido en esta capital general sentimiento.

Barberán había nacido aquí, donde cursó sus estudios desde muy niño. No abandonó la ciudad hasta que obtuvo el grado de teniente de Ingenieros.

Gozaba de generales simpatías en toda la provincia por su carácter afable y bondadoso.

Consternación en la Habana

Habana 27.—Reina la mayor consternación en toda Cuba por la tragedia ocurrida a los aviadores españoles.

En el Congreso se ha presentado una moción pidiendo que el día del entierro se declare de luto nacional.

Ultima hora

Noticias oficiales desmenten la relativa al hallazgo del «Cuatro Vientos»

Madrid 27.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que a las 22,15 (hora local), el encargado de Negocios de la Embajada de España en Méjico telegrafía lo siguiente al Gobierno español:

«El embajador español telegrafía desde Minatitlán ser falsa la noticia del hallazgo del avión «Cuatro Vientos» y de los cadáveres de los aviadores. Resultan inexactas las informaciones oficiales comunicadas a esta Embajada y el telérama del viceministro en Puerto Méjico transmitido a V. E. por los cables de ayer números 38, 37 y 38. El noble estado nacional del pueblo y las dificultades en las comunicaciones, por las enormes distancias, originan diariamente rumores de imposible y rápida comprobación. Salúdole.—Seminario, encargado de Negocios».

El aparato destruido no es el «Cuatro Vientos»

Méjico 27.—Se ha recibido un cable de Puerto Méjico en que se dice que el oficial de la Eagle Company, señor Smith, ha regresado sin haber reconocido los restos del aparato destruido como del «Cuatro Vientos».

Valcázar, que dió la noticia del hallazgo, ha sido conducido a Minatitlán, en calidad de detenido.

El embajador regresa sin confirmar la noticia

El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, ha salido de Minatitlán a las 15,30 para esta capital.

Parece que el embajador español no ha podido confirmar la catástrofe del «Cuatro Vientos», y ha autorizado para que se desmintan oficialmente todas las noticias circuladas sobre el hallazgo.

Un rumor sobre el verdadero aparato destruido

Méjico 27.—El capitán don Joaquín Velázquez telegrafía desde Toluca que ayer circulaba el rumor de que los restos descubiertos no eran del «Cuatro Vientos», sino de

un aparato propiedad de la Compañía de Aeronáutica.

Sin embargo, el coronel don Gustavo León telegrafía desde Minatitlán que ha sostenido conversación personalmente con Vaughan, que volvió sobre los restos, el cual confirmó que se trataba del aparato español.

La salida de los periódicos en Madrid

Madrid 27.—Todos los periódicos de la noche salieron, menos uno, con la impresión pesimista de la fatal tragedia que embargaba a todos los espíritus.

A primera hora de la noche se recibió la noticia oficial participando que los aviadores Barberán y Collar no habían sido hallados y que los restos del aparato no correspondían al «Cuatro Vientos».

Los periódicos aparecieron a las ocho y media de la noche, y un nutrido grupo de vendedores, niños y mozalbetes, que aciertan a resumir cada día con visión perfecta de la vida nacional los hechos más salientes de la vida cotidiana, se tomaron el trabajo de orientar a la opinión y en la calle señalaban varios periodistas, con mejores deseos que ortografía y caligrafía, escrito con lápiz la siguiente cabeceira a los periódicos: «No a muertos».

Así crean ellos que hacían un favor al público y cumplían con un deber de buenos informadores.

El azar ha jugado dolorosamente con la suerte de los héroes

Madrid 27.—El azar viene jugando dolosamente con la suerte que hayan podido correr estos dos héroes de España, en los que todo el país tiene depositada su atención.

Desde su salida de la Habana han circulado las especies más variadas y absurdas. Primero, el aterrizaje en Yucatán. Después, la muerte de ambos en Trascala. Más tarde, la aparición sanos y salvos en las proximidades de Veracruz. Luego, el hallazgo de unos restos en la región pantanosa de Campeche, y ahora, por último, la ratificación del hallazgo que nuevamente había llenado de desolación al país.

Amancoró ayer Madrid con banderas a media asta, colgaduras y crespones negros y señales del luto que embargaba a toda la nación.

Eran numerosas las manifestaciones de pésame ante las representaciones diplomáticas de Méjico y Guatemala, y hasta en el Consejo de ministros se acordó hoy que el de Estado expresase el imperecedero reconocimiento de los españoles a la noticia mejicana.

A última hora de la tarde se recibió la noticia de nuestro embajador en el gran país americano refiriendo el fatal hecho que ya se daba por cierto.

Seguidamente desaparecieron las colgaduras y señales de luto, y de nuevo con alegría recorrieron numerosos grupos las calles de Madrid.

En el Aero Club se congregaron miles de ciudadanos para afirmar en su espíritu la noticia de dolor ó de duda, y al desaparecer las colgaduras se oyeron nuevos vítores de satisfacción.

En los aeródromos se han recibido innumerables testimonios de pésame

Hemos comunicado con los aeródromos de Cuatro Vientos, Cetafe y Barajas.

En todos ellos la aflicción por el trágico fin de los aviadores españoles Barberán y Collar, era enorme é intensísima y de todos ellos se reciben por teléfono y telegrafía testimonios del inmenso dolor que ha sentido España en las horas de esta tarde.